

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Las cargas de la producción

EL PRODUCTOR APLASTADO

¿Comprenden los parlamentarios que el problema del paro es el problema central de España en los momentos presentes? Porque no es solamente el hambre de los obreros manuales. Es, además, el de la penuria y angustiosa vida de cuantos viven del esfuerzo de sus brazos o de su cerebro. Y si lo comprenden, ¿cómo no hacen nada para remediarlo? ¿Cómo no han acordado designar una comisión técnica que, sin interposición del interés de partido, estudie los medios de conjurar, y revise toda nuestra política económica, con los ojos puestos en el renacimiento de la actividad productora?

Si lo hicieran, pronto caerían en la cuenta de que el problema del paro es, sencillamente, el problema de la crisis económica. No una consecuencia de la crisis, ni una causa de ella, sino el problema mismo, en su substancia y esencia; crisis económica y paro forzoso son dos modos distintos de decir la misma cosa. Reconocer esa identidad tiene la ventaja de simplificar el estudio del caso.

Estudiándolo verían que el paro obedece a que el productor está aplastado por las cargas que sobre él pesan. Literalmente aplastado. No hay, pues, "alivio posible a la crisis económica, o sea al paro", sin aliviar "de cargas al productor". En ese alivio consiste la política de reducción de costes de producción, que todos preconizan pero ningún Estado practica. Reducir los costes de producción es cosa que sólo puede conseguirse aligerando las cargas que pesan sobre el productor. La política que se viene practicando en España es precisamente la contraria. Ahora mismo hay en las Cortes pendientes de aprobación cinco o seis proyectos de aumento de tributos; y los Municipios y Diputaciones provinciales se aprestan a lo mismo. ¿Cómo se va a aliviar la crisis con esos procedimientos?

El coste de producción iguala o excede en muchos casos al precio de venta. Y la producción, sin utilidad compensadora, cesa. De ahí la existencia de capitales sin empleo, y de obreros, del cerebro y de la mano, sin trabajo. Si entre el coste de producción y el precio de venta hubiera la distancia necesaria para que el productor tuviese utilidad, los capitales se emplearían, habría demanda de obreros, y la crisis y el paro habrían desaparecido. Es de sentido común.

La causa de la crisis económica, en todos los países, es, pues, visiblemente, que los costes de producción son "relativamente" altos.

El supuesto enigma de la crisis no puede ser más claro. Si los economistas y los políticos lo embrollan, es con su cuenta y razón. No quieren que se vea cómo todo el más proviene de que el productor está aplastado, porque entonces los productores no consentirían que los aplastasen más. Y se establecería la solidaridad entre patronos y obreros; porque unos y otros verían que sus intereses frente a una

insensata política económica, "son" idénticos.

Este hecho está implícitamente reconocido por cuantos proclaman como solución elevar los precios de venta. Quieren restablecer la distancia entre el coste de producción y el precio del mercado, para que obtengan beneficio los productores y la producción siga. De esa manera no se verían obligados, moralmente, a desgravar la producción.

Pero olvidan que no hay un mundo de productores y otro mundo de consumidores. Si así fuera, bastaría con seguir elevando el precio de venta mientras los consumidores pudieran resistir para tener resuelto el problema en el límite de las posibilidades del mercado. Eso intentan hacer con las tasas de precios mínimos, y refuerzos de protección arancelaria. Cinco años hace que procuran resolver así el problema. ¿Lo han resuelto? Diganlo los productores. Hoy están las cosas peor que al principio, sobre todo en algunos países, entre ellos, desgraciadamente, España.

Porque no hay esos dos mundos aparte, sino que la mayoría de los consumidores está constituida por los productores. Un ciudadano que es por una cara productor, por otra es consumidor. ¿Qué importa que le eleven el precio de lo que produce, si al mismo tiempo le elevan el precio de lo que consume? Y, además, cuando se eleva el precio para el consumo, se eleva también el coste de producción. Si al ganadero se le beneficia elevando el precio de la lana, al tejedor se le eleva el coste de producción de su mercancía. Hay que elevar entonces el precio de venta de los tejidos, con lo cual el sastre resulta perjudicado, y a su vez, el ganadero y el tejedor, en cuanto consumidores. Y así sucesivamente. El resultado final, es hacer para todos más difícil la vida, siendo el consumo menor, hay más capitales y más brazos en paro. Esa es política de mentecatos.

No existe otro medio que el natural y lógico: aliviar de cargas al productor. Ahora bien, ¿quiénes son los productores? Para los obreros manuales no hay más que un productor: el obrero mismo. Esa es la mayor equivocación del socialismo. Para los patronos el productor es el empresario de la producción. Productores son cuantos encaminan sus esfuerzos a la producción de riqueza; lo mismo los patronos que los obreros manuales e intelectuales, y lo mismo los que están trabajando en la producción personalmente, que los que dedican su capital—que, siendo verdadero capital, es trabajo ahorrado—a auxiliar la producción.

¿Y cuáles son las cargas? Cargas de la producción no son únicamente los impuestos. Lo son todas las rentas "no ganadas", esto es: las rentas procedentes de la propiedad de los elementos naturales y los sobrepuestos nacidos del monopolio, los impuestos, generales



Hoy se celebra en todo el mundo católico la Natividad del Señor, la más grande de las fiestas religiosas, por conmemorarse en ella la fecha en que vino al mundo el Redentor de la Humanidad. Estas figuras de Nacimiento constituyen la nota alegórica del día y el símbolo de la humildad, esencial virtud de la religión cristiana

y locales, de las mil socialías que sobre la producción pesan como consecuencia de la red de trabas administrativas con que el Estado lo asfixia. Porque todo eso sale de la producción, es norma de la legítima recompensa del productor y, en definitiva, carga que éste tiene que levantar.

La crisis, por consiguiente, no tiene más que un remedio: reducir las rentas "no ganadas", los impuestos que pesan sobre la producción y las trabas administrativas de toda clase. Y eso sólo puede lograrse por medio de una gran reforma fiscal. No puedo detallarla aquí. A explicarla se consagra la revista "La Reforma Social", que dirijo.

Pues véanse cuán distantes están de todo ello los parlamentarios. Han rechazado el Presupuesto, para que se hagan economías, en cuya futura realidad nadie cree; pero se disponen a aumentar los tributos, y cada día nos sorprende la "Gaceta" con una nueva traba administrativa, derivada ya de los contingentes, ya de la política social, ya de las regulaciones, inspecciones, reglamentaciones, comisiones directoras interventoras, etcétera, con que la política se capa de proteger la económica, ha encontrado un filón inagotable para colocar paniaguados a costa del productor.

Desgraciadamente, los productores no se dan clara cuenta del problema. Sienten su dolor, pero desconocen la causa y el remedio. Están como atontados. Y este es el peor síntoma. Algunos de ellos callan porque imaginan que ciertas medidas adoptadas les beneficien. Son víctimas de un espejismo egoísta. Los intereses de todos los

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE TRABAJO EN LA ESTACION DEL FERROCARRIL

En las primeras horas de la mañana del domingo se encontraban haciendo la limpieza de un coche, en la Estación del ferrocarril, el obrero José González Escribano, de 32 años de edad.

Cuando estaba en la imperial del vagón, arrojando unos cubos de agua, tuvo la desgracia de resbalarse, cayendo a la vía.

Inmediatamente fué recogido por sus compañeros, y llevado al Botiquín de urgencia, donde fué asistido por el practicante, don Vicente Pérez, que le apreció contusiones y nematomas en diferentes partes del cuerpo, y conmoción visceral, siendo su estado de pronóstico reservado.

Después de convenientemente curado, José González Escribano, fué llevado a su domicilio, calle de Maldonado Ocampo, número 3.

CAMBIO SU ROPA VIEJA POR OTRA NUEVA

Lorenzo Muñoz Tetilla, que habita en la misma casa que Teresa Gutiérrez y su esposo, el cual se encuentra ausente se encontró col-

productores son solidarios. No podr salvarse uno a expensas de otro. Todos se salvarán o todos perecerán juntos. La política económica es buena o mala; y a todos alcanza las consecuencias favorables o desdichadas. Todos tienen que decidirse a actuar.

BALDOMERO ARGENTE (Prohibida la reproducción).

ESCADALOS, INSULTOS Y OTRAS MENUDECIAS

El sereno Adolfo Basas Aldea, denunció en la Comisaría de Policía a Angel Iglesias López, por hacerle objeto de insultos.

Don Severo Simón, presenta una denuncia contra José González Domínguez, por promover un fuerte escándalo, en el Café Térmicus.

Don Emilio Lorenzo Pérez, denuncia también a Juan Herrera Oria, por escándalo y daños causados en el Café Puerto Rico.

HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro, han sido asistidos los siguientes heridos:

Nicolás Vicente, de dos años de edad, domiciliado en la calle del Primero de Mayo, número 22, de quemaduras de primer grado en la mano derecha.

Leopoldo Martín, de catorce años de edad, que vive en la calle de San Pablo, número 75, de una herida contusa en la pierna izquierda y manos.

Amador Iglesias, de sesenta y nueve años, con residencia en la calle de Eloy Bullón, número 54, de una herida contusa en la cara.

Agustín Santos, de diecinueve años, que vive en la calle larga del Arrabal del Puente, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Antonio Martín, domiciliado en la calle de Padilleros, número 7, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Martín Bernal, de veinticinco años, habitante en Eras de la Gloria, número 17, de herida contusa en la región nasal.

Rosa Herrero, de veinticuatro años, domiciliada en Chamberí de herida contusa en la región frontal, que le fué producida por mano airada.

Con objeto de que los operarios de nuestros talleres, puedan festejar la Nochebuena, cerramos el presente número, algunas horas antes de las de costumbre.

Para los huérfanos del Magisterio

Se pone en conocimiento de los tutores o encargados de los huérfanos del Magisterio, que la pensión trimestral que a éstos pertenece, estará a disposición de los perceptores legales a partir del día 30 inclusive del corriente, en el domicilio del señor tesorero, Paseo de Canalejas, número 17, principal.

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas el trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esuelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

UNA BREVE CHARLA POLITICA

El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, se declara incompatible con la política y los procedimientos de Acción Popular

Por eso añado—no es posible mi continuación en el Gobierno

Domingo. Mediodía. Paseo en la Plaza, bajo la lluvia, al abrigo de los Portales. Tertulias en los cafés. Comentarlos de actualidad, y sobre todos ellos, destacándose en primer término, la actitud energética y digna del ministro salmantino, doctor Villalobos. Se ha operado en la opinión pública una cierta reacción favorable al ministro.

Un amigo nos pregunta: —¿Vendrá hoy Villalobos? Y apenas hecha la interrogación, entra en el café otro amigo y nos dice:

—El señor Villalobos acaba de llegar, en automóvil, a su casa. Cuando entramos en las anteceras de la casa del ministro, ya están invadidas de gente. Gente en el portal, en las escaleras, en el despacho, en los pasillos. Oímos la voz atonada de don Fili, que dice a un pedigrifeño:

—Bueno, bueno; muy bien. Todo eso está muy bien, pero yo no lo hago. Además, yo ya no soy ministro.

—¿Cómo?—replica asombrado el peticionario. Y el señor Villalobos va pasando la cola interminable de visitantes. Ya nos quedamos solos con él. Unos cuantos amigos, los familiares y el periodista. Son las tres de la tarde, cuando el ministro se dispone a almorzar...

—¿Estás satisfecho—le preguntamos—de la intervención parlamentaria?

—Satisfechísimo.

—¿Y cuál es la situación política creada? ¿Cómo va a ser resuelta? ¿Qué derivaciones puede tener?

—¡Ah!...—se limita a exclamar. Y el señor Villalobos se encierra en la más absoluta de las reservas. No hay medio de que conteste a estas preguntas.



—Entonces, ¿la actitud adoptada en el Parlamento, sigue siendo mantenida?

—En absoluto. Yo mantengo, sin quitar ni una coma ni una tilde, cuanto dije en la sesión del Congreso. Mantengo, pues, mi actitud porque siendo yo incompatible con la política y con los procedimientos de Acción Popular, no es posible mi continuación en el Gobierno.

La declaración del señor Villalobos es tan terminante, y la dice con tal serenidad y firmeza, que en ella, realmente, se encierra la gravedad del momento político presente. Sin embargo, pretendemos seguir la charla.

—¿Y qué derivaciones políticas puede traer la crisis ministerial?—le preguntamos.

—No lo sé.

—Pero, a pesar de todo ello, ¿no podría haber una razón, una fórmula, una declaración que evitase la crisis?

—Sólo podría haber una. Pero no soy yo quien debe decirlo. Por otra parte, a mí no me interesa seguir en el Banco Azul. Me interesa más la conducta, la lealtad con que procedi, y la fidelidad que he guardado a la Constitución y a la República. Todo cuanto tenía que decir lo dije en el Congreso. Lo interesante es la obra y la actuación. Lo demás, por muy personal que sea, no tiene importancia.

Aún intentamos que el señor Villalobos nos hiciera otras declaraciones que juzgáramos de interés, no sólo del momento político, sino de su futura actuación, de los incidentes en torno al debate, de los comentarios de la prensa, de la actitud de los radicales, de la centuria ejercida y de otra porción de circunstancias que el señor Villalobos no juzgaba oportuno comentar.

Respetamos su discreción y su reserva, y a poco, el señor Villalobos regresaba a Madrid en automóvil, despedido cordialmente por sus amigos.—Un Repórter.

El discurso del señor Villalobos contestando a los señores Pabón y Gil Robles

He aquí, tomado del "Diario de Sesiones del Congreso", el discurso pronunciado en la Cámara en la sesión del viernes último, contestando a los señores Pabón y Gil Robles, defendiendo su gestión ministerial:

El Sr. Ministro de INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. Ministro de INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES (Villalobos): Yo soy hombre que ha seguido durante toda su vida el camino recto de la verdad, y habiendo sido siempre leal en mis relaciones y en mi conducta con mis adversarios, no podía ser desleal con la República y con la Constitución de la República. (Muy bien. Aplausos). Hay un precepto, el art. 48 de la Constitución, que dice: "El servicio de la cultura es atribución esencial del Estado y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada. La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria. Los maestros, profesores y

catrédricos de la enseñanza oficial son funcionarios públicos. La libertad de cátedra queda reconocida y garantizada. La República legislará en el sentido de facilitar a los españoles económicamente necesitados el acceso a todos los grados de enseñanza, a fin de que no se halle condicionado más que por la aptitud y la vocación. La enseñanza será laica..." etcétera. Yo me encuentro con este precepto constitucional y tengo que defender la enseñanza oficial, que es lo que me manda la Constitución.

Aquí hemos de hablar con entera claridad, señores Diputados. Lo que quiere el Sr. Pabón y lo que quiere la minoría de Acción Popular, es inutilizar la enseñanza oficial en provecho de la enseñanza privada. (Fuertes aplausos en las minorías de izquierda.—Ruidosas protestas en la de Acción Popular). Para lo que quiere la minoría de Acción Popular que este Ministro abandone el Gobierno es para que puedan sostenerse colegios como éste de una ciudad importantísima del norte, que se anuncia así: "Plan abreviado para obtener el



EL SEÑOR

Don Carolino Fernández Calzada

(TRATANTE)

falleció en Manganeses de la Lampreana (Zamora), el día 20 de Diciembre del año 1934

a los setenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida esposa, Cipriana Hernández González; sus hijas: Anunciación, Angeles, Aurora y María; hijos políticos: Mariano Santos, Rafael Gómez y Lope Rodríguez; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Desde hoy se despachan localidades para

La Hermana San Sulpicio

Por IMPERIO ARGENTINA que se proyecta mañana

grado de Bachiller en tres cursos, aprovechando las convocatorias de Junio y Septiembre.

Esta enseñanza y estos colegios son los que patrocinó el señor Pabón en nombre de la minoría de Acción Popular.

El señor Pabón, que no es un indocumentado en cuestiones de enseñanza, sabe perfectamente que yo me encontré en el mes de Julio con que existía un primer curso de bachillerato con arreglo a una orden del 21 de Septiembre de 1932 y otro segundo curso de bachillerato de acuerdo con una orden de 14 de Agosto de 1933 en un plan cíclico.

Gobierno y manifestar con la mayor satisfacción que, además de cumplir el precepto constitucional he logrado que los 7.609 alumnos del curso de 1933-34 en los Institutos elementales se eleven a 12.308 para el curso actual.

Además, hay falta de sinceridad en las manifestaciones del señor Pabón cuando habla de que hiero sus sentimientos católicos.

De esos Institutos, sabe el señor Pabón que he refundido en uno los dos de Bilbao, los dos de Santander y los dos de San Sebastián; sabe que suprimí el Instituto nacional de Osuna, que tenía 45 alumnos.

rído evitar, y lo he evitado, es que salgan autobuses de las poblaciones del Norte con alumnos de los colegios privados de Segunda enseñanza para examinarse en los Institutos de Levante.

El señor Ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Me dice el señor Pabón que no he recogido la interpelación del señor Toledo, que se ha recibido hoy en el Ministerio.

Yo tengo una conducta, una convicción, una ideología, y sepan SS. SS. que jamás he sentido la menor vacilación ni en el pensamiento ni en la conducta.

Señores Diputados, yo me he encontrado con maestros que han sido sometidos a procesamiento, con catedráticos que han sido sometidos a procesamiento; con inspectores sometidos a procesamiento, y a estos maestros, a esos inspectores y a esos catedráticos los he formado el correspondiente expediente.

catedráticos e inspectores, para que pueda estar rodeada de toda imparcialidad y de toda justicia cualquier resolución que se adopte.

Yo creo señores diputados de Acción Popular Agraria, su susseñoría se equivocan en el procedimiento; yo creo que SS. SS. no debían boicotear la actuación de los ministros que defienden sinceramente y con toda lealtad a la República.

Señores diputados: El representante de la minoría de Acción Popular, se ha levantado en la Cámara, a manifestar que esa minoría no está conforme con la actuación del ministro de Instrucción pública.

En virtud de las gestiones hechas por esta Cámara Oficial de Comercio, para el establecimiento de un buzón columna, en el paso a nivel del kilómetro 1, de la línea férrea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

Se han recibido para el Aguinaldo del Soldado, 25 pesetas, a la Gremial de Transportes.

VENDO casa junto a la Plaza Toros, capaz para cuatro vecinos, mas doscientos metros de terreno, tiene hipoteca 8.000 pesetas.

VIDES AMERICANAS.—Gran vivero de injertos y barbados, de Bautista González, carretera de Fregeneda, Tejares (Salamanca). Se reciben encargos en calle Zamora, número 30, Salamanca, Francisco Labrador.

UNA SABIA PRECAUCION PARA LA DIGESTION

Quien sufra de indigestiones puede fácilmente evitar el dolor, consecuencia de las mismas, ya que tiene en sus manos el medio de conseguir un alivio inmediato tomando el mejor antídoto conocido o sea la Magnesia Bisurada.

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina, el ex jefe del Palace, de Madrid, y Cristina, de San Sebastián.

CAMARA DE COMERCIO

En virtud de las gestiones hechas por esta Cámara Oficial de Comercio, para el establecimiento de un buzón columna, en el paso a nivel del kilómetro 1, de la línea férrea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

En uso de las facultades que me están concedidas he tenido a bien disponer que en el paso a nivel del kilómetro 1 de la línea férrea de Salamanca a la Frontera Portuguesa, próximo al apeadero de dicha Compañía.

Lo que participo a usted para su conocimiento y el de la Cámara de Comercio, de esa capital significándole debe recabar del excelentísimo Ayuntamiento de la misma, las facilidades a que para llevar a cabo la expresada instalación, hace referencia en su informe del 30 de Abril pasado.

Se han recibido para el Aguinaldo del Soldado, 25 pesetas, a la Gremial de Transportes.

VENDO casa junto a la Plaza Toros, capaz para cuatro vecinos, mas doscientos metros de terreno, tiene hipoteca 8.000 pesetas.

VIDES AMERICANAS.—Gran vivero de injertos y barbados, de Bautista González, carretera de Fregeneda, Tejares (Salamanca). Se reciben encargos en calle Zamora, número 30, Salamanca, Francisco Labrador.

UNA SABIA PRECAUCION PARA LA DIGESTION

Quien sufra de indigestiones puede fácilmente evitar el dolor, consecuencia de las mismas, ya que tiene en sus manos el medio de conseguir un alivio inmediato tomando el mejor antídoto conocido o sea la Magnesia Bisurada.

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina, el ex jefe del Palace, de Madrid, y Cristina, de San Sebastián.

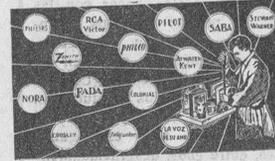
ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ prof. H. de la F. de H. HA TRASLADADO su consultorio de CIRUGIA GENERAL Y RAYOS X a la CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35 (Frente al Teatro Liceo) Consulta de 12 a 2. Telf. 1649

SANATORIO DE LA RADIO

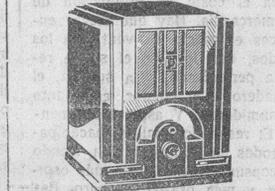


a cargo del técnico

Virtuato Sanduz

Emisoras, receptores Plaza Mayor, 19.-Salamanca.-Tel. 1387

SE VENDE UN SOLAR situado en la Puerta de San Pablo, que mide 206 metros cuadrados.



TELEFUNKEN

El mejor receptor del mundo. Pida una demostración en ALMACENES Jesús Rodríguez López Plaza Mayor, 33 y 34

AMA DE CRIA, soltera, de veintinueve años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres.

SUBASTA DE CUEROS

La Cooperativa de expendedores de carnes «EL PORTAVENIR», de Valladolid, subastará el día 27 del actual, a las cuatro en punto de la tarde, en su domicilio social, Olma núm. 28, toda la producción de cueros de vaca y ternera del primer trimestre de 1935.

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS " 1.000.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual, II. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 " b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 " Imposiciones a seis meses..... 3,60 " 100 " Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 " Regístranse para las cuentas corrientes en esta norma para las imposiciones a plazo REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Suscripción para la Fiesta de Reyes en beneficio de los niños pobres

Table with names and amounts for the subscription. Includes Banco del Oeste de España, Asociación Femenina de Educación Ciudadana, Doña M. de L. de P., Don Fernando Rodilla, Don Esteban Jiménez del Rey, Don Julio Ibáñez Rodríguez, Don Manuel Gil Remírez, Don Julio Argüeso, Don Jerónimo Ortiz de Urbina, Don Andrés Agapito, Don Joaquín Madruga, Don Nicolás Vicente Oliya, Don Manuel Sánchez Fabrés, Don Martín Sánchez Ferrero, Don José Ortiz de Urbina, Don Eduardo Vicente Oliya, Don Ignacio de Abajo Nuñez, Don Vicente López Jiménez, Doña Rosa Sánchez Sevillano, Don Atanasio Fernández, Don Graciliano Pérez Taberner, Don Antonio Pérez Taberner, Don Alipio Pérez Taberner, Don Amador Santos, Don Manuel Arranz, Don Manuel Cesáreo Angoso, Don Bernardo García y García, Don Cristino Prieto Estévez, Doña Amparo Vicente, Don Jesús Veiga Neira, Don Manuel Oliveira Sánchez, Don Enrique Prieto, Don Luis Romero, Don Antonio Zaballón Hernández, Señorita Ana María de la Concha, Señorita María del Carmen Motta, Doña Trinidad Baza de Poudereux, Unos ingenieros cíclicos, Don Gregorio Mirat, Don José Manuel González Ubierna, Recaudado en la Librería de Calón, Don José Manuel Llorente Marcos, C. M. con sus cuatro nietos, Señoritas de Borrego Valle, Don Pedro Olivera, Don Dámaso Cabezas, Don Ramón Rodríguez Olivera, Señorita Mary Sanfranco Mirat, Don Pedro Sánchez Bustos, Don Julio Sánchez Ealcado, Señora viuda de don Higino Gómez, Doña Marina Sánchez, viuda de García, Don Andrés Fadón, Recaudado en Casa Jesús Rodríguez López, Señorita Manolita Estefanía, Niños Luis y Paquito Cristos, Recaudado en Casa de Pablo García, Alonso Marcos Ayuso S.A., Recaudado en Casa Viñuela, Don Gregorio Barragán, Recaudado en la Administración de "La Gaceta Regional", Don Domingo Delgado, Niña Marita Andrés Hologado, Niño Manuel Andrés Hologado, Niño Enrique Andrés Hologado, Suma y sigue..... 3.907,60, Don Santiago Guevara, media docena de bufandas, Señoritas de León y Muñiz, tres juguetes, Señora viuda de Tomás Alonso, dos trajes de niña, Doña Clementina Salcedo, cuatro juguetes, Don Siro Gay, cincuenta juguetes, Puntos de suscripción: Librería de Calón, Librería de don Antonio García, Casa de don Jesús Rodríguez López, Camisería Viñuela y Armería de don Pablo García. Además, se admiten donativos en el despacho del excelentísimo señor Gobernador civil y en las administraciones de los diarios locales "La Gaceta Regional" y EL ADELANTO.

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes a 150 pesetas y décimos a 15 pesetas, para el sorteo del día 2 de Enero



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

No olvide... que los sombreritos combinados con velitos, plumas, hebillas, siguen bien situados en el campo de la moda. que los colores de más boga en abrigos de calle son los oscuros: azul marino, marrón café y negro mate. que los grandes nudos formando amplios lazos que se colocaban por todas partes ya no figuran en las colecciones de los modistos afamados. que los terciopelos en infinitos colores, tonos y tejidos distintos continúan desempeñando un importante papel en la moda actual. que en las faldas de sport no deben figurar bolsillos posizos por la parte delantera y que en cambio se toleran por detrás. que la amplitud de las mangas por los codos y los hombros desprovistos de adornos y armados exageradamente están en moda. que la mujer elegante no se pinta las uñas con colores fuertes y brillos exagerados, sino que se emplean tonos finos, discretos y con preferencia los nácares, onos, platas y cobres. que el bolso de moda de este año es el de ante negro, en combinación con el cinturón y con los guantes. que se llevan mucho las sortijas de pasta en distintos colores, en combinación con los vestidos. El aro de estas sortijas es blanco y el remate de color, sujeto a tuercas en el aro. Así queda resuelto el problema económico. Se compra un solo aro y tantos remates como se deseen, en todos los colores.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el teniente coronel de Ingenieros, don Mariano Monterde y señora. Para la misma población, el decano de la Facultad de Letras, don Francisco Maldonado. Han llegado: De Cáceres, el ingeniero de Caminos señor Mascaró y señora, que pasarán unos días con sus padres los señores de Blanco (don Ernesto). De su excursión por París, Niza y Barcelona, los médicos don Julio Pérez Martín y don Arturo Santos y el comerciante don Luis Rodríguez Muñoz y sus señoras. De Alicante, don Federico Coca, señora e hijos. De Bilbao, la viuda de don Faustino Niño Villaverde. De Madrid, el industrial don Cirilo del Castillo y su hijo Pepito. De Luarca, la bella señorita Paquita Pierna, doctora en Filosofía y Letras, e hija del catedrático de esta Facultad de Medicina, don Serafín, que pasará las vacaciones al lado de su familia. De su dehesa de San Fernando, el ganadero don Antonio Pérez Tabernero y familia.

DE DIAS

Hoy celebran su santo día Navidad Jiménez de Diego, doña Natividad Cobaleda de Fernández y la regente de la Merced señorita de Calvo Montealegre.

EL TE-BAILE DEL DOMINGO EN EL CASINO Con gran brillantez y animación

se celebró en el Casino de Salamanca, el domingo, una fiesta de sociedad.

Asistieron distinguidas familias salmantinas, entre las que recordamos, a las de García Alvarez, Onís, Borrego (don Domingo), Sánchez Cózar, Cilleros, señorita Paz Arteaga, Parterroyo, Santana, Cervera, Rodríguez López, Velasco, González Borreguero, Mirat, Esperabé Marcos, Díaz Jiménez, Muñoz-Orea, Goenaga, Berrueta, Real, de la Riva, Infante, García, Muñoz, Pavón, Estefanía, Piedecassas y otras muchas.

El te fue admirablemente servido, organizándose seguidamente un animadísimo baile, que terminó después de las nueve y media de la noche.

UNA BODA

El pasado domingo se efectuó el enlace de la bella señorita Victoria Collantes con don Victoriano Moreno, particular amigo nuestro.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Sebastián, y fueron apadrinados por don Antonio Téllez y su señora, dona Manuela Collantes, hermana de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Términos, donde celebraron después un animado baile.

Los nuevos esposos salieron en viaje de boda para Madrid y otras capitales.

Nuestra enhorabuena.

PETICIONES DE MANO

En Villadardo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Felicidad Vicente, de los acaudalados propietarios don José y doña Isabel María (q. e. p. d.) por don Francisco Herrero y doña Balbina (viuda de don Domingo) para su hijo Antonio Herrero, propietario y alcalde de La Morality.

Entre los novios se cruzaron regalos importantes, y la boda será en breve.

Les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Por don Frutos Santiago y don Simón Castaño Peña, médico e industrial, respectivamente, de Corrales (Zamora), y para su íntimo amigo el culto y distinguido joven corralino Juan Tamames Arché, sobrino del acaudalado propietario cubano don Francisco Tamames, ha sido pedida la mano de la bellísima joven, farmacéutica vallisoletana, señorita Valeria Simón Ruesga, hija de don Andrés, agente receptor del material fijo de los ferrocarriles del Norte, y de doña María, con residencia en Valladolid.

La boda se celebrará en breve.

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

Matríz y Partos

Consulta de DOEB a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1383

Dr. Serafín de Dios y Dios

VENEROLÓGO

Piel y Sífilis.-Análisis Serológicos de la especialidad

Consulta de 11 a 2

Ventura Ruiz Aguilera, número 8 (Calleja de Términos)

Advertisement for EUBRONQUIOL medicine, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for respiratory ailments like bronchitis and pneumonia.

HOY, martes : COLISEUM. A las cuatro: Las seis primeras partes de la emocionante serie LA SOMBRA QUE MATA. Interpretada por Bela Lugosi (el célebre «Drácula»).

HOY, martes : LICEO. A las cuatro, seis y media y diez y media: Un film grandioso de Tourjansky, presentado por FILMOFONO, con Albert Préjean, Danielle Darjeux e Inkiñinofi en la producción de gran espectáculo, inspirado en un sensacional cuento ruso BOLGA EN LLAMAS.

HOY, martes : MODERNO. A las tres y tres cuartos, a las seis y tres cuartos y diez y media: La más emocionante película de Gangsters, presentando a PAUL MUNI el célebre intérprete de «Soy un fugitivo» en la emocionante película EL TERROR DEL HANCA.

HOY, martes : BRETON. A las cuatro, a las siete y a las diez y media: La grandiosa producción que no pudo ser estrenada en el Coliseum A LA LUZ DEL CANDELABRO se estrenará hoy en este teatro.

HOY, martes : TARAMONA. A las cuatro, seis y media y diez y media: Misterio, drama, emoción, intriga Un film de «Columbia», que presenta a BEN LYON y BARBARA WEEKS en la más emocionante película LA MANO ASESINA.

Mañana: IMPERIO ARGENTINA en su más grande producción «LA HERMANA SAN SULPICIO»

habándose cruzado entre los prometedores los regalos de rigor. Por adelantado testimoniamos nuestra efusiva felicitación a Valeria y Juanito, extensiva a sus respectivas familias.

FIESTAS EN EL CASINO DE SALAMANCA

En estos días de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, se celebrarán en el aristocrático Casino de Salamanca, las siguientes:

Hoy, día 25 del actual, merienda-baile, desde las seis de la tarde en adelante.

El domingo, 30, de este mes, reunión de confianza, desde las seis de la tarde en adelante.

El lunes, 31, cena a la americana, de las 10, a las 10,30 de la noche, en la que se dará el siguiente menú:

Consumo en taza, langosta a la americana, tapa de ternera a la moderna, espárragos dos salsas, fiambres variados con patatas a la Rodhe, mantecado Melva; frutas del tiempo; vinos: Rioja, blanco y rojo; café; cestito con doce uvas. Precio del cubierto incluida la propina, 16 pesetas.

Las tarjetas para asistir a dicha cena, se expenderán para los señores socios y sus familias, en la conserjería del Casino, hasta el día 30 del actual, a las cuatro de la tarde. Por razones ya dichas, en cuanto a fiestas de esta clase, se advierte que como el número de mesas es limitado, una vez expedidas las tarjetas que permiten la capacidad de los locales, queda definitivamente cerrada la concesión de aquéllas para las que no la hubieran solicitado a tiempo.

Las mesas se concederán por riguroso orden de petición.

El día 1.º de año, 1935, «Te Dansan».

El día 6 de Enero próximo, reunión de confianza y merienda, desde las seis de la tarde en adelante.

FALLECIMIENTOS

En Manganeses de la Lampreana (Zamora), falleció el pasado día 20, el señor don Carolino Fernández Calzada, muy conocido y estimado en esta provincia, debido a sus constantes viajes de negocio.

El señor Fernández Calzada, hombre de extraordinaria actividad, dedicó toda su vida al trabajo, conquistando una admirable posición y un nombre rodeado del mayor prestigio, que ofrecer a los suyos. Su muerte, al ser conocida en Salamanca, ha causado general sentimiento.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro más sentido pésame a su afligida esposa, doña Cipriana Hernández González; hijas: doña Asunción, doña Angeles, doña Aurora y doña María; hijos políticos: don Mariano Santos, don Rafael Gómez y don Lope Rodríguez; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia.

VARIAS

En casa de sus hermanos los señores de Arteaga (don Joaquín), se encuentra don Eduardo Raboso Cuesta.

Para un joven comerciante será pedida la mano de una bellísima señorita.

Cena de fin de año, en el Restaurante del Hotel Novelty, Plaza Mayor, 47 y Pérez Pujol, 4 y 6.

Las mesas pueden encargarse en el Café Novelty, hasta el día 31, a las doce del día. Precio del cubierto, incluida propina y demás gastos, 15 pesetas. Teléfo 2100 Ropa blanca. Casa Viñuela.

NO HAY TOS rebelde a las «Pastillas Crespo»

Ingresos en Carabineros. El excelentísimo señor ministro de Hacienda, ha publicado una circular aclarando conceptos sobre las reglas dadas para solicitar el ingreso en el Instituto de Carabineros, que por considerarse de interés, vamos a transcribir a continuación.

Primero: Cuando se trate de individuos que se hallen separados de filas los Alcaldes respectivos expedirán la hoja de circunstancias, ajustándose a los datos que consten en la cartilla militar de los interesados.

Segundo: Las autorizaciones militares para contraer matrimonio, que eran expedidas por los jefes de los cuerpos antes de la promulgación de la Orden de 12 de Marzo de 1931, «Colección Legislativa número 98, serán subsistidas, cuando se trate de individuos solteros, por un certificado de estado civil expedido por el juez municipal.

Tercero: Habrá de entenderse que los aspirantes a ingreso no hijos de individuos del Cuerpo, deberán haber prestado, por lo menos, seis meses de servicio en filas, para poder solicitar el pase, al Instituto de Carabineros.

Cuarto: Se entenderá que el límite de edad para otorgar el ingreso a todos los aspirantes, será el de treinta y cuatro años, a excepción de los licenciados del Cuerpo que hubiesen rescindido el compromiso por primera vez, que será a los cuarenta, en cuyo momento serán eliminados del registro.

Asimismo serán eliminados del registro, por entender que renuncian a él, aquellos individuos que una vez admitidos condicionalmente, no se presenten en el plazo que se les señale en la orden por la que se les admite para su presentación, salvo cuando medien circunstancias especiales, perfectamente comprobadas, no imputables a la voluntad de los interesados.

Quinto: Los aspirantes a Carabineros de mar, tienen que remitir título de mecánico primero o segundo naval.

Sexto: Todas las peticiones de ingreso, tienen que ser presentadas en las dependencias correspondientes antes del 31 del mes en curso. Trancurrido este plazo, quedarán «vistas» todas las demás que se recibían.

Preservativos. La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

BONITO NEGOCIO: Por no poder atender traspaso el Bar-Merendero «La Florida», con buenos comedores y casa para vivir en el mismo. Para informes, Carretera Ledesma, 56, o sea en el mismo. 3-a-1

VENTA DE PATATAS cochinearas y remolacha, en La Aldehuela (a tres kilómetros de Salamanca). 6-3

SEÑOS. Desarrollados, Reconstituidos, Hermosados, Fortificados con las «Píldoras Orientales» el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las autoridades médicas. J. RATIE, farmacien. 45, rue de l'Échiquier, PARIS. El frasco con folleto pta 9. Depósito general para España: RAMON SALA, c. París, 174, Barcelona. Venta en Madrid: Cayano, Arenal 2. En Barcelona: Segala. - Y todas farmacias.

Manuel Hernández Martín. Medicina general y enfermedades Venéreas Sífilíticas. Corrientes eléctricas, Diatermia. Análisis clínicos. De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2

Dr. Vicente López Jiménez. Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 28. Consulta, a las 12.-Tel. 2016

Sarna, Roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Conciertos musicales de Juan S. Quintero y Rafael Periañez

Aprovechando las vacaciones de Navidad, y por tanto su estancia en Salamanca del joven violinista salmantino Rafael Periañez, alumno del Conservatorio de Madrid, éste dará unos conciertos, en unión del joven maestro Juan S. Quintero, que le acompañará al piano.

Los conciertos tendrán lugar por tarde y noche, en los Cafés Novelty y «Las Torres», alternativamente.

La noticia de estos conciertos ha causado excelente impresión, dados los méritos de tan notables artistas.

Como se recordará, Rafael Periañez, obtuvo recientemente una beca de la Diputación provincial, para continuar sus adelantados estudios de violín en el Conservatorio, y habiendo merecido los más entusiastas elogios de cuantos han tenido ocasión de admirar su arte. A Rafael Periañez, se le regaló a principios del año actual, un violín, por suscripción, abierta precisamente en nuestra ciudad.

Del joven maestro, Juan S. Quintero, nada podemos decir en su honor, ya que cuenta entre nosotros con las más sinceras amistades por sus admirables cualidades artísticas.

Sinceramente nos llena de satisfacción la noticia, deseando a tan notabilísimos artistas los mayores éxitos.

Lo que pasa en Barcelona

Personas muy ilustres y, desde luego, magníficamente intencionadas, andan diciendo estos días que en Cataluña, a consecuencia del descalabro generalitario del 6 de Octubre, se ha operado una reacción españolista.

Desgraciadamente, no es cierto. Pero el error no es de ahora, sino de siempre. Por ejemplo: unos meses antes de la rebelión, vinieron a Barcelona dos ministros, los cuales fueron objeto de toda suerte de desatenciones. Asistieron a no recuerdo qué acto público—colocación de primera piedra o descubrimiento de lápida conmemorativa— en un pueblo de los alrededores.

Pues bien; los periódicos catalanes publicaban la fotografía de la ceremonia, mencionando en el epígrafe a las autoridades locales—alcalde pedáneo y «personalidades» por el estilo—, pero no a los miembros del Gobierno español, no obstante aparecer éstos bien destacadamente en la instantánea. Ambos desairados señores, por mal que tengan montado su servicio de Prensa, debieron ver la tal fotografía, publicada, con «pies» análogos, no en uno, sino en cuatro o seis rotativos. No les importó. Días después, en el Congreso, entonaba uno de ellos esa copia de la reacción españolista en Cataluña. Aunque dos meses más tarde Cataluña se proclamase Estado independiente...

¿Por qué? ¡Ah, yo nunca lo he comprendido, queridos amigos! Yo jamás he podido explicarme cómo los hombres que llegan de Madrid pueden ir en su buena intención, en sus patrióticos anhelos, a la guerra de ver, o creer ver, lo blanco negro. Inmediatamente después del 6 de Octubre, aprovechando el empavorecido encogimiento separatista—el separatista es cobarde, porque no tiene un ideal de amor, sino de odio—, pudo provocarse una reacción españolista. Se desdijo aquel momento psicológico, único, que nunca volverá a repetirse, y lo que se está produciendo es, precisamente, todo lo contrario: una reacción catalanista. El resorte del extremismo catalán, contraído un momento por miedo a la coacción cruenta de España, está volviendo estos días a su estado normal y tornará en seguida a la tensión que adquirió durante los últimos meses de gobierno generalitario.

Es natural que ocurra así. El cobarde, no debe ver nobleza en la prudencia ajena, sino cobardía. «Cree el ladrón, que todos son de su condición». Cree el separatista,

¡¡HOY 25!! Vean los escaparates NORMA: ECONOMIA Y DISTINCION CALLE DR. RIESCO, 35

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL. Ha sido firmado, por el ministro de Obras Públicas, el proyecto del Pantano de La Maya

Al visitar ayer tarde al señor gobernador civil, nos dijo que el ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, le había comunicado que el sábado, el ministro de obras Públicas, señor Cid, había firmado el proyecto de obras de construcción del Pantano de La Maya, siendo propósito del señor Cid, anunciar la subasta a la mayor brevedad posible.

También nos dijo el señor Fria, que con motivo de las fiestas de Navidad y Pascua, había condonado las siguientes multas:

A Alejandro Montes Petisco, la de cincuenta pesetas, que le fué impuesta por dedicarse a ejercer la industria de Hospedaje, sin la debida autorización, y a Vicente Mateos Chico, por insolentarse con las guardias de Seguridad en la Plaza Mayor.

Igualmente, y con el mismo motivo, había ordenado la libertad de los dos únicos presos gubernativos que había.

CONDONACION DE MULTAS Y DETENIDOS EN LIBERTAD

«advertencia» participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicitarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completo, con estuche, filtro, fotómetro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 x 6 y 6 1/2 x 9. Doctor Riesco, 28 principal.

SE PRECISAN 1.000 pesetas, para ampliación negocio, pagando 10 % interés. Informarán, Antonio, Gil, 6, Barrio Garrido (Colegio).

SE TRASPASA un Salto Eléctrico, por no poderlo atender, que deja de rendimiento, con arreglo al capital, aproximadamente un 35 por 100 de utilidad. Para tratar, Paseo Canalejas, 69

SIRVIENTA, para caballero de setenta años, sólo. Informarán, Casa Calvo, Plaza del Mercado, 7, Salamanca.

GRAMOLA, se vende barata, con 18 discos dobles, seminueva y a toda prueba. Para tratar, con José Manuel Domínguez, Palencia de Negrilla.

CASA, se vende en el Paseo de Carmelitas, para una sola familia, baño, patio, todas comodidades. Informes, calle Zamora, 59, 2.

CASA, se arrienda la número 9 de la calle de Miñagustin. Informes, en la portería del número 4, de la misma calle.

OPOSICIONES convocadas, Auxiliares Dirección de Seguridad, se admiten señorías. Exquisita preparación particular por profesor titulado. Plaza de San Juan de Sahagún, 9, pral.

SE ALQUILAN habitaciones para oficinas, Doctor Riesco, 84, pral.

MOTOCICLETAS B. S. A. La mejor y más económica. Garantizada y segura. Facilidades de pago. CASA MINAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

RECEPTOR de ondas medias y extracortas, recibe El Vaticano, Moscú, América y todo el mundo. Dial autoplano, mando doble micrométrico y eliminador de ruidos. Precio al contado, 850 pesetas (A PLAZOS SIN AUMENTO) Agente único: PAULINO Plaza Mayor, 19 - Teléfono 1387

LA VOZ DE SU AMO - Mod. - 1.220. Receptor de ondas medias y extracortas, recibe El Vaticano, Moscú, América y todo el mundo. Dial autoplano, mando doble micrométrico y eliminador de ruidos. Precio al contado, 850 pesetas (A PLAZOS SIN AUMENTO) Agente único: PAULINO Plaza Mayor, 19 - Teléfono 1387. Relojería - Óptica - Platería

LAS NOTICIAS Y LOS SUCEOS DEL DIA

El señor Lerroux dice que todavía no ha recibido la dimisión del ministro de Instrucción Pública

Pero el señor Villalobos advierte a los periodistas que no puede recibirlos, porque está ocupado recogiendo sus papeles

NOTICIAS DE ASTURIAS

Se recuperan otras 201.300 pesetas, procedentes de robos.-Siguen las detenciones

CONTINUA LA RECOGIDA DE ARMAS. - SE RECUPERAN PESETAS 201.300, PROCEDENTES DE ROBOS COMETIDOS DURANTE LOS SUCEOS

Oviedo.—El Gobernador general al recibir hoy a los periodistas, les dio cuenta de los últimos servicios prestados por las fuerzas que cuidan del mantenimiento del orden público.

Han sido recogidas 323 armas en distintos lugares. También fué encontrado un saco que contenía muchas municiones de guerra y material para la fabricación de explosivos. Se practicaron 47 detenciones. Entre los registros efectuados, se han recogido 201.300 pesetas, procedentes de los robos cometidos durante los pasados sucesos.

El gobernador se refirió después al trabajo en las minas y dijo que puede considerarse ya normalizado. Agregó que esperaba recibir una relación de las empresas con el detalle de los obreros que trabajan en cada una de ellas. El señor Velarde, celebró ayer un cambio de impresiones con el Director general de Minas, para tratar de estos extremos y, desde luego, se confirma la impresión por las noticias que se reciben de la cuenca minera, de que trabajan en casi todas partes las plantillas completas.

A primera hora de la tarde, el gobernador, acompañado del presidente de la Diputación y de otras autoridades, marchó a Trubia, donde inauguró unos comedores escolares. A los niños les fué servida una comida extraordinaria por señoras de la localidad.

LA NOCHEBUENA EN OVIEDO

Oviedo.—Hoy, con motivo de la fiesta de Nochebuena, en los distintos centros benéficos se sirvieron cenas extraordinarias a los pobres. También en los cuarteles hubo comidas extraordinarias.

La Diputación y otras entidades han hecho donativos a los pobres.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Oviedo.—Ayer fueron puestos en libertad 200 individuos de los que habían sido detenidos con motivo de los sucesos. Se espera que hoy sea puesto en libertad otro número importante. Entre los libertados ayer figura el ex concejal socialista de este Ayuntamiento, Jesús Vallina, que era regente de la imprenta donde se editaba el diario socialista "Avance", y que fué detenido juntamente con Javier Bueno y otros, cuando celebraban una reunión clandestina.

ACUERDOS DE LA AUDITORIA DE GUERRA

Gijón.—La Auditoría de guerra ha prohibido toda clase de visitas a sus oficinas hasta primero de Enero, para seguir recibiendo únicamente los martes, jueves y sábados, de una a dos de la tarde, a fin de no perder tiempo por la acumulación del trabajo, aumentado con la distribución de fichas entre los encarcelados con motivo de la visita de pascua, recibiendo centenares de peticiones.

Se acordó, por otra parte, la elevación a plenario de la causa seguida por el delito de rebelión militar contra José Luis Rico y Rico y don José Luis Rico González, éste último interventor del Ayuntamiento de Aller, pasando la causa a la fiscalía.

También se decidió la vista y fallo en consejo de guerra de plaza, de la causa contra Humberto Sanz Benítez, médico del Dispensario Antivenéreo de Moreda, y el pase de la causa al fiscal para que formule el escrito de acusación prevenido en el artículo 562 del Código de Justicia militar.

En cuanto a la causa de Turón, se tomaron los acuerdos de elevarla a plenario para sesenta y cinco procesados, sobreseer provisionalmente a treinta y tres individuos, definitivamente, a uno, por defunción, y declarar en rebeldía a diez y seis.

También están culpados los diversos comités revolucionarios, como promotores de delitos graves.

MAS DETENIDOS

Gijón.—Salieron para Sama, a la disposición del juez militar de dicha villa, los detenidos Pedro Rodríguez González, Ricardo Rodríguez Fernández, Julio Folguera Díaz y José Martínez Iglesias.

En la prisión provisional han ingresado veinte individuos detenidos en Pola de Siero por la Guardia civil, de cuyo cuartel pasaron otros nueve.

En cambio, se ordenó la libertad de 35 reclusos que no estaban sujetos a proceso, siendo casi todos de Cudillero y Mieres.

Por orden del subdelegado de orden público, pasaron a la prisión a disposición del auditor, cinco nuevos detenidos en la provincia por la Guardia civil.

OTRA DETENCION IMPORTANTE

Rey Aurelio.—Ha sido detenido en ésta por la Guardia civil el llamado Aurelio García Moral, de quien se sospecha que tiene guardadas cantidades procedentes del saqueo de los Bancos.

SOBRE LA DIMISION DEL SR. VILLALOBOS

El señor Lerroux dice que todavía no ha recibido la dimisión del ministro de Instrucción Pública

Y cree que el señor Villalobos, en su viaje a Salamanca, habrá recapacitado y serenado su espíritu

El Jefe del Gobierno permaneció durante toda la mañana en el Ministerio de la Guerra.

Despachó con los subsecretarios de la Presidencia y de Guerra y con el Jefe del Estado Mayor Central, general Masquet.

El señor Lerroux recibió las visitas de los generales Sánchez Ocaña, Frenjul, Giraldo y Pardo; comandante de Caballería, señor Aguilera; subsecretario de Gobernación y gobernador civil de León.

A la una y cuarto abandonó su despacho el presidente.

Al ser abordado por los periodistas, manifestó que no tenía noticia alguna que comunicarle.

Uno de los informadores le indicó que se decía que el ministro de Instrucción Pública, antes de salir para Salamanca, había presentado su dimisión.

El Presidente del Consejo respondió:

—Sí, ya he leído algo de eso en la Prensa; pero la verdad es que yo aún no he recibido la dimisión del señor Villalobos. Como ya les dije a ustedes en otra ocasión, este es Gobierno de coalición y es lógico que surjan asperezas que deben limarse, y a eso tienden mis esfuerzos. En los Consejos de Ministros no han existido rozamientos. Todos hemos tenido atenciones y consideraciones para el señor Villalobos y, como es consiguiente, éste se ha visto correspondido.

Creo que el señor Villalobos —añadió el señor Lerroux— en su viaje a Salamanca, habrá serenado su espíritu y recapacitado, pues insisto en que mi opinión es que no hay motivo para su dimisión. Las cosas que ocurren en el Par-

A lo que parece hubo que anticipar la hora de la detención, porque tenía preparada la huida.

RELEVO DE FUERZAS

La Felguera.—Dentro de unos días será relevado el Batallón número 12, seguramente por el Batallón ciclista de guarnición en Palencia o por una bandera del Tercio.

La Compañía de Asalto que manda el teniente señor Vilches, que estuvo actuando largo tiempo en ésta, ha salido con destino a Oviedo y a Sama.

DETENCION DE UN GUARDIA MUNICIPAL

Mieres.—Por la fuerza de este grupo móvil ha sido detenido Secundino Mallada, guardia municipal, concediéndosele a este servicio gran importancia.

Mallada estaba acusado de haber asesinado a un guardia de Asalto y a otro de la Benemerita, así como de intentar lanzar un cartucho de dinamita contra un grupo de fuerzas de Asalto.

REGLAS PARA EL DESPIDO Y READMISION DE EMPLEADOS Y OBREROS

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras disposiciones las siguientes:

Presidencia.—Decreto dictando reglas para el despido y readmisión de empleados y obreros, que dice así:

Artículo 1.º Las Empresas de servicios públicos, tales como las de Comunicaciones telefónicas e inalámbricas, Ferrocarriles y Tranvías, abastecimientos de aguas, gas y electricidad, las concedidas y subvencionadas por el Estado, región, provincia o municipio y corporaciones análogas, tendrán en el despido de sus empleados el derecho de opción prevenido en el artículo 51 de la Ley sobre Jurados Mixtos de trabajo de 27 de Noviembre de 1931, siempre que en la indemnización se tengan en cuenta no sólo los conceptos que se enumeran en el artículo 53 de la expresada Ley, sino también todos los derechos adquiridos por reglamentos existentes en la empresa.

Podrá ésta optar entre pagar de una vez esos derechos, debidamente capitalizados o seguir en la satisfacción de ellos las normas generales. En todo caso el obrero despedido podrá acudir en recurso ante el ministro del departamento a que correspondan los servicios o empresas en que se produzca el despido, tanto para que se modifique el término de la opción como para la cuantía de la indemnización, y el ministro resolverá previa audiencia de la empresa interesada e informe, en su caso, de la intervención que el Estado o las corporaciones públicas tengan en dichos servicios.

Art. 2.º Si se tratase de empresas que tengan establecido en su reglamento o bases de trabajo, como requisito previo al despido de sus agentes, la formación previa de expedientes donde se acrediten tales faltas, sólo tendrán el derecho de opción si se han observado las requisitos materiales y formales prevenidos por tales expedientes, y entre ellos el de audiencia del interesado con comunicación de cargos, aun cuando no esté prevenido en el respectivo reglamento.

Las empresas que no tengan establecida la anterior formalidad, procederán a establecerla, como requisito previo para recobrar el derecho de opción del artículo 51 de la Ley de 27 de Noviembre de

Asistieron al festival el general don Domingo Batet, el presidente de la Generalidad, el alcalde, el delegado del Gobierno de la República, rector de la Universidad, presidente de Audiencia y otras autoridades.

El programa consistió en carreras de galgos, pruebas hípias, revista y desfile de las representaciones de los Cuerpos y lunch a la tropa.

A las once de la mañana, las tropas se situaron en la pista de polo, siendo revistadas por el general Batet.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Reglas para el despido y readmisión de empleados y obreros

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras disposiciones las siguientes:

Presidencia.—Decreto dictando reglas para el despido y readmisión de empleados y obreros, que dice así:

Artículo 1.º Las Empresas de servicios públicos, tales como las de Comunicaciones telefónicas e inalámbricas, Ferrocarriles y Tranvías, abastecimientos de aguas, gas y electricidad, las concedidas y subvencionadas por el Estado, región, provincia o municipio y corporaciones análogas, tendrán en el despido de sus empleados el derecho de opción prevenido en el artículo 51 de la Ley sobre Jurados Mixtos de trabajo de 27 de Noviembre de 1931, siempre que en la indemnización se tengan en cuenta no sólo los conceptos que se enumeran en el artículo 53 de la expresada Ley, sino también todos los derechos adquiridos por reglamentos existentes en la empresa.

Podrá ésta optar entre pagar de una vez esos derechos, debidamente capitalizados o seguir en la satisfacción de ellos las normas generales. En todo caso el obrero despedido podrá acudir en recurso ante el ministro del departamento a que correspondan los servicios o empresas en que se produzca el despido, tanto para que se modifique el término de la opción como para la cuantía de la indemnización, y el ministro resolverá previa audiencia de la empresa interesada e informe, en su caso, de la intervención que el Estado o las corporaciones públicas tengan en dichos servicios.

Art. 2.º Si se tratase de empresas que tengan establecido en su reglamento o bases de trabajo, como requisito previo al despido de sus agentes, la formación previa de expedientes donde se acrediten tales faltas, sólo tendrán el derecho de opción si se han observado las requisitos materiales y formales prevenidos por tales expedientes, y entre ellos el de audiencia del interesado con comunicación de cargos, aun cuando no esté prevenido en el respectivo reglamento.

Las empresas que no tengan establecida la anterior formalidad, procederán a establecerla, como requisito previo para recobrar el derecho de opción del artículo 51 de la Ley de 27 de Noviembre de

A continuación hubo desfile militar, que resultó brillantísimo. Las tropas, al pasar ante la tribuna presidencial daban las voces de "viva a la izquierda" y "viva la República!", siendo muy aplaudidos, especialmente la Guardia civil y de Seguridad.

En dicho desfile, además de las fuerzas de la guarnición, tomaron parte también los Mozos de Escuadra.

En conjunto, el festival resultó brillantísimo. Las tropas fueron obsequiadas con un almuerzo, que les fué servido por señoritas.

OTRO ATRACO

Zaragoza.—En Zuera, ha sido atracado, un joven de dieciséis años, llamado Pascual Layud Viu, el cual se dirigía por la carretera de Zaragoza a una torre situada, a seis kilómetros del pueblo. Un individuo, armado de pistola, le salió al paso, exigiéndole la entrega del dinero que llevara encima. El muchacho le entregó 22,65 pesetas que era cuanto tenía y el atracador se dio a la fuga, internándose en unos campos próximos.

ATERRIJAZO DEL GLOBO "CORONEL ROZAS"

Zaragoza.—En Pedrola, ha aterrizado el globo "Coronel Rozas", pilotado por el teniente Richal, que llevaba como pasajeros, a los tenientes Sáenz y Gutiérrez.

El globo procedía de Guadalajara, y venía a Zaragoza para fabricar material, pero hubo de quedarse en Pedrola, a causa del mal tiempo.

Los ocupantes del globo resultaron ileso y el aerostato no sufrió ningún desperfecto.

EN HONOR DE LA GUARDIA CIVIL

Valencia.—En Manises, se ha celebrado un homenaje a la Guardia civil y la entrega de un artístico pergamino al teniente coronel de dicho Cuerpo, don Julio Orts, por el que se le nombra hijo adoptivo de la población.

Asistieron el comandante general, el general de la Guardia civil, coronel del mismo Instituto, gobernador civil y muchos invitados. La población de Manises, con el Ayuntamiento a la cabeza, recibió a las autoridades e invitados, dirigiéndose a la Escuela de Cerámica, donde el secretario del Ayuntamiento, leyó el acta del acuerdo. A continuación habló el gobernador, señor Terrero, que enalteció los méritos del homenajeado. Después se sirvió un espléndido lunch.

EL ROPERO REPUBLICANO PARTE CINCO MIL COCIDOS A LOS OBREROS

Valencia.—El Ropero Autonomista Republicano, que preside la ilustre dama doña Pilar Tortosa de Blasco Ibañez, ha repartido durante el día de hoy cinco mil cocidos a los pobres.

La cola era larguísima, hasta el punto de ocupar toda la Gran Vía de Germanías.

EL CONSULADO DE LA LONJA

Valencia.—Mañana se inaugurará el Consulado de La Lonja. Asistirán el alcalde y pronunciará el discurso inaugural el señor Zumalacárregui.

HOMENAJE A LOS MARTIRES DE SAGUNTO

Valencia.—Las autoridades concurrieron ayer al acto que se celebró en Sagunto para conmemorar el fusilamiento de los mártires de Sagunto por las Hordas Carlistas.

DETENCION DEL JEFE DE UNA BANDA DE ATRACADORES

Vigo.—La Policía de Orense ha detenido en un establecimiento del

Noticias de Provincias

barrio de Herrerías, de Vigo, a Evaristo Iglesias, de veinte años, jefe de una banda de atracadores.

Hay también otro detenido de esta banda, de diez y nueve años, llamado José Rodríguez Vázquez.

Estos jóvenes, con otros, han cometido seis atracos en un solo día y tenían proyectado el asalto a un Banco y a una joyería.

Se les ocupó una pistola y 500 pesetas.

FALLECIMIENTO DEL FUNDADOR DE LA ORQUESTA BÉTICA DE CÁMARA

Sevilla.—En la madrugada del domingo, falleció el maestro de capilla de la Catedral, don Eduardo Torres.

La noticia de su muerte causó general sentimiento en la ciudad donde gozaba de general estimación por sus méritos y virtudes.

El maestro Torres, era presidente de honor de la Sección de música del Ateneo. Esta entidad cerró sus puertas en señal de duelo.

Había fundado la Orquesta Bética de Cámara y era notabilísimo compositor y crítico de arte.

Desempeñaba también una plaza de profesor en el Conservatorio.

A su entierro, que tuvo efecto en la tarde ayer, y que constituyó una manifestación de duelo sentidísima, acudió la Banda municipal, que suspendió el concierto anunciado para la mañana e interpretó durante el acompañamiento del cadáver la marcha fúnebre de Chopin.

Figuraron también en la comitiva el Cabildo Catedral y numerosos ateneístas.

GOICOECHA A CADIZ

Cádiz.—Ha llegado el jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea.

LA VITICULTURA CATALANA

Barcelona.—Esta mañana, organizado por la sociedad "Unión de Sindicatos y Pagesos de Catalunya", se celebró un acto pro revalorización del vino. Entre otras personalidades ocuparon la presidencia los señores Cambó, Ventosa y Calvell, Nadal, etc.

Presidió el señor Talavera, que dio cuenta de la aguda crisis por que atraviesa la viticultura, analizando el proyecto presentado a las Cortes.

Entre otros, hicieron uso de la palabra los señores Ventosa y Calvell, Magrané, Rull, Miquel y Santacana.

Finalmente, se aprobaron unas conclusiones que, en síntesis, vienen a decir:

La viticultura de Cataluña está conforme con los principios y orientaciones de la proposición de Ley presentada; que deben hacerse algunas modificaciones en el sentido de ampliar la cantidad mínima fijada a adquirir por la CAMPESA; que deben agruparse los tres apartados del artículo quinto en dos, y que se ha de modificar el artículo sexto. Adherirse y apoyar la posición de la Confederación Nacional de Viticultores de España respecto a la proposición de Ley, y que urge la reposición del llama-



«Música» del tiempo

Un sangriento suceso entre familiares

Barcelona.—En la casa número 6, de la calle de San Cucufate, se desarrolló ayer tarde, un sangriento suceso, del que resultó víctima un hombre.

En dicha casa habitaba Pedro Torres, de veintiocho años, casado, en unión de su madre, que se encuentra enferma.

El hermanastro de Pedro, Enrique Alba, domiciliado en la calle de Cadenas, fué ayer, como todas las tardes, a ver a su madrastra.

Antes de entrar, oyó que hablaban de él en tono despectivo. Dentro de la habitación se encontraban una muchacha que fué novia de Alba. Este, al entrar en la estancia, afeó el proceder de los que en ella se encontraban.

Con este motivo sobrevino una disputa que degeneró en reyerta. Alba fué a buscar una pistola que tenía, y al salir su hermanastro de la habitación, disparó contra él, hiriéndole gravemente.

El herido fué llevado a la Casa de Socorro de las Casas Consistoriales, donde falleció momentos después.

El autor del crimen se entregó espontáneamente a las autoridades, ingresando en los calabozos del Palacio de Justicia.

IMPORTANTE PARA LOS CRIADORES DE CERDOS INSTITUTO DE HIGIENE VICTORIA, S. A.

Compra, en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, 3.000 cochinos no vacunados de peste. Propositiones al Director: Calle del Arco, número 14.-SALAMANCA

DECLARACIONES DE EXISTENCIA DE VINOS

SE VENDEN EN LA Librería Núñez, Rúa, 25

UN SERENO ES ASESINADO CON EL CHUZO QUE LLEVABA

En Sevilla fracasa un atraco de 750.000 pesetas destinadas al pago de atenciones militares

El ministro de Estado y Marina señor Rocha, llega a Barcelona donde se propone pasar las Pascuas de Navidad

do decreto Wais, concediendo el uso exclusivo del alcohol vinico para toda clase de bebidas, hasta que entre en vigor la Ley propuesta.

DETENIDOS EN LIBERTAD-AUTO DE PROCESAMIENTO EN REBELDIA CONTRA PESTAÑA

Barcelona.—Han sido puestos en libertad los conocidos elementos de la C. N. T., Monserrat y Huitx.

El juez, señor Bibiano ha dictado auto de procesamiento en rebeldía contra Angel Pestaña.

VISITA DE CARCELES

Barcelona.—Esta mañana se efectuó la reglamentaria visita de cárceles, concurren el Presidente de la Audiencia, magistrados, jueces y demás personal, y no ocurrió ningún incidente.

OFICIO A LOS BANCOS PRE-GUNTANDO SI TIENEN BIENES LOS EX CONSEJEROS

Barcelona.—Por el Juzgado número cuatro se ha oficiado a todos los Bancos de Barcelona para que informen si tienen alguna cantidad en valores o metálico, depositada por los ex consejeros de la Generalidad que están a disposición del Tribunal de Garantías.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona.—El auditor de Guerra, al recibir hoy a los periodistas, se lamentó del número de visitas que recibe todos los días, lo cual le imposibilita de trabajar y estorba el que pueda dedicarse a la revisión de las causas que tiene en estudio.

Añadió el señor Ferrer, que habían sido puestos en libertad durante el día de ayer y el de hoy, unos 250 detenidos, entre ellos, 35 de Solana, el alcalde de Puigreig y el de Gironella, con algunos vecinos de dichas poblaciones; el alcalde y concejales de Berga y Cardona; el Ayuntamiento de Manresa y otros.

Actualmente quedan detenidos en Gerona unos 200 individuos, y entre Tarragona y Lérida otros cien.

LA CRISIS DE TRABAJO EN LAS MINAS DE RIOTINTO

Huelva.—Visitó al gobernador una Comisión de obreros de la Compañía de Riotinto, que estuvieron encarcelados cuando los sucesos revolucionarios, y que han sido dejados cesantes.

Le pidieron que interviniera en el pleito para conseguir que sean repuestos en sus oficios.

Otra comisión de la misma Compañía le visitó también para comunicarle que habían sido amenazados de despido por la crisis de la

industria y también rogaron al gobernador que intercediera por ellos, pues sino, se quedarán cesantes a primero de año.

El gobernador prometió a todos hacer lo posible cerca de la compañía citada para evitar el paro de los mencionados obreros.

AUTOMIL A UN BARRANCO. UN MUERTO Y TRES HERIDOS

Gerona.—En el kilómetro 34, de la carretera de Gerona a San Felí de Guixols, término municipal de Llagostera, un automóvil conducido por su propietario, don Ernesto Plaza, a quien acompañaba su esposa y tres hijos de corta edad, al querer evitar el choque con otro vehículo, hizo una falta maniobra, a consecuencia de la cual, saltó el coche, yendo a caer al fondo de un barranco de unos 20 metros de profundidad. El señor Plaza y su señora, resultaron gravemente heridos, y ésta última, ha fallecido esta mañana.

Los hijos de las víctimas resultaron milagrosamente ilesos; pero uno de ellos ha perdido el habla a consecuencia de la impresión recibida. El coche quedó completamente destruido y los heridos fueron trasladados al Hospital de Llagostera.

SIETE DETENIDOS POR LOS SUCCESOS REVOLUCIONARIOS

Gerona.—Han sido detenidos y conducidos a esta ciudad, por orden del juez instructor, comandante don Amadeo Llusa, siete vecinos de Torroella de Montgrí, complicados en los hechos revolucionarios ocurridos en aquella población. Los detenidos han ingresado en la cárcel.

DETENIDO POR NO PAGAR LA RENTA DE TRES AÑOS

Gerona.—Ha sido detenido el vecino de Santa Pau, Francisco Mallegu, acusado por don Pedro Sastre, de haber abandonado una propiedad que tenía en arrendamiento sin abonarle el importe de la renta de los años 1932, 1933 y el actual. El detenido, ha ingresado en la cárcel de esta ciudad, por contravenir lo dispuesto en el bando hecho público, por el general de la cuarta División.

ATRACO DE UNA FINCA. ROBO DE 950 PESETAS

Zaragoza.—En el término municipal de Mover, en una finca denominada Torre del Tumbó, se ha cometido un robo a mano armada. Un individuo armado con una pistola sorprendió a la propietaria de la finca, doña Teresa Lascosta, que se encontraba en unión de una hermana suya, una criada y un peón. El desconocido, amenazándolos con la pistola, obligó a doña Teresa a que le entregara mil pesetas. Esta señora le entregó 950, que era cuanto tenía en casa.

Una vez que el atracador se apoderó del dinero, obligó al peón a que le acompañara a una cuadra, en la que otro individuo tenía en-

cerradas a cuatro sirvientes. Una vez cometido el hecho, se dieron a la fuga.

Se cree que fuera de la finca había otro atracador que estaba aguardando en las inmediaciones para evitar sorpresas.

Un atraco frustrado

Intentaban apoderarse de 750.000 pesetas, destinadas al pago de todas las atenciones militares de Sevilla

En el atraco estaba complicado un ordenanza de la Pagaduría de Intendencia

Sevilla.—Durante la noche del sábado y madrugada del domingo, fué advertido por los periodistas un inusitado movimiento de las fuerzas de Policía y Vigilancia.

Ya avanzada la madrugada, supieron que se habían practicado algunas detenciones, y que se procedía a interrogar a los detenidos.

A pesar de la reserva que mantenían los agentes, lograron averiguar los reporteros que se trataba de un vasto plan para apoderarse, en un atraco a fondo, de una importantísima cantidad—algunos elementos se decían bien informados—de la hacienda ascendente a 750.000 pesetas—, destinadas al pago de todas las atenciones militares, en la Pagaduría de Intendencia, situada en el cuartel de la Puerta de la Carne.

Según las diligencias policíacas, el frustrado atraco estaba preparado para su realización en la tarde del sábado y estaba complicado en él un ordenanza de la expresada pagaduría, llamado Ladislao López.

Uno de los comprometidos denunció el propósito a un guardia de Seguridad que vivía en su misma casa, y el guardia detuvo a dos de los supuestos atracadores, que no tardaron en dar los nombres de los compañeros comprometidos y facilitar detalles de cómo habría de realizarse el atraco.

A juzgar por estos datos, un hermano de Ladislao, llamado Carlos, en unión de otro sujeto, entrarían en la pagaduría antes de que lo hiciera el capitán pagador, auxiliado a este efecto por el mencionado ordenanza Ladislao.

UN CRIMEN MISTERIOSO

En el Camino de los Molinos, de Carabanchel, es hallado el cadáver de un sereno

Para cometer el crimen, los asesinos utilizan el chuzo de la víctima

Carabanchel (Madrid).—Alrededor de las siete de la mañana de hoy, una trapería que vive en la calle de Alfonso Martínez, llamada Balbina Arcos Herrainz, que se dirige por la carretera de Toledo a Madrid, observó que en una tierra de labor próxima a la carretera de Toledo, a la distancia de unos veinte metros, había un hombre tendido en el suelo y bañado en sangre. La mujer se aproximó y vió que se trataba de un sereno. Inmediatamente dió cuenta de lo ocurrido al alcalde de barrio de la carretera de Toledo y a la Guardia civil.

Con toda urgencia se personaron en el lugar del suceso el capitán de la Guardia civil, jefe de línea, don José Rosales, con fuerzas a sus órdenes, empezando a instruir diligencias. También acudió el Juzgado municipal de Carabanchel bajo, disponiendo que se practicara un registro en las ropas del cadáver. Se encontraron una bala de revólver sin haber hecho explosión, algunos documentos particulares, y junto al cadáver se halló el chuzo, con su hoja de quince centímetros de larga por cinco de anchura, manchada en sangre.

Después de practicar el Juzgado una inspección ocular, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial. El lugar donde ha sido encontrado el cadáver es el conocido por el "Camino de los Molinos", que nace en la carretera de Toledo y va al pueblo de Carabanchel bajo.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Bonifacio Ayuso Martín, de veintinueve años, casado y con dos hijos de corta edad. Era jornalero y prestaba servicio de noche como sereno del comercio de aquella barriada. Era muy querido del vecindario y observaba intachable conducta.

Los hermanos de la víctima, Daniel y Eugenio Ayuso, nos han manifestado su creencia de que los autores de la muerte de Bonifacio debían ser conocidos de éste, ya que de no ser así, no le hubieran podido dar muerte sin que él hubiera tratado de defenderse.

Suponen que los asesinos, sin que Bonifacio se diera cuenta, le arrebataron el chuzo, con el cual le dieron varios tajos en el cuello, hasta seccionarle la yugular.

Hemos sabido que Bonifacio estuvo hasta las cuatro de la madrugada en compañía de otro sereno, y que la víctima se despidió a dicha hora, por tener que ir a despertar a unos industriales.

Amenazarían al oficial, y previsto el caso de la resistencia de éste, llegarían a acometerle con armas blancas, amordazarían y amarrarían a ordenanza, para alejar toda sospecha sobre él y se apoderarían del dinero.

El dinero se lo repartirían en el interior de un taxi.

Los dos detenidos por el guardia de Seguridad que recibió la confidencia, son Carlos López, hermano del ordenanza Ladislao, y Rafael Bonilla Valverde.

Más tarde, la Policía detuvo a otro de los supuestos cómplices, José Alvear Moreno y Juan Arenas, chófer.

SE HACE CARGO DE LAS DILIGENCIAS EL JUEZ MILITAR

Sevilla.—A primera hora de la tarde de hoy, estubo en el Gobierno civil el juez militar, quien se hizo cargo del atestado que había instruido la Policía en relación al frustrado atraco contra la pagaduría militar de Intendencia. También se hizo cargo el juez militar de los detenidos, los cuales se encuentran en la cárcel a su disposición.

Los dos guardias de Seguridad y los seis agentes de Policía que, bajo la dirección del comisario accidental, señor Rey, han intervenido en este servicio, han sido felicitados por sus jefes.

Se asegura que el detenido José Alvear, cuando los policías se presentaron en su domicilio para detenerle, pretendió escapar por la azotea, pero le cortó la retirada uno de los agentes, que a prevención había tomado posiciones en otra azotea inmediata, y amenazándole con la pistola, consiguió detenerle.

Alvear se fugó una vez del Juzgado número 2, en ocasión en que fué a declarar por la Comisión de otro delito y también estubo procesado por el Juzgado de Cazalla de la Sierra, en una causa, en la que el fiscal le pedía una grave pena.

Rafael Bonilla, que es otro de los detenidos, se encontraba declarado en rebeldía, y estaba fichado como autor y cómplice de otro atraco realizado hace poco a la Sociedad "Vías y Riegos".

El gobernador, al ser informado por el Comisario de Policía de todos los extremos relacionados con este atraco, informó al ministro de la Gobernación expidiendo un extenso telegrama.

Un Consejo de Guerra contra un teniente de la Guardia civil

Acusado de ser jefe de un complot para tomar el parque móvil de la Benemérita

Madrid.—En la presente semana, se verificará en Madrid, un importante Consejo de Guerra de oficiales generales.

El encartado es el teniente de la Guardia civil, don Fernando Romero.

Se le acusa, de jefe de un complot preparado para tomar por sorpresa, la noche del 4 de Octubre último, el Parque Móvil de la Guardia civil. En relación con este hecho, se encontraron en la barriada de Cuatro Caminos, varios uniformes de la Guardia civil, que iban a ser repartidos entre paisanos.

Se le acusa al señor Ramos, de un delito de rebelión militar y el fiscal solicita para él las siguientes penas: De cadena perpetua a muerte, por abandono de servicios; seis a doce años de prisión militar, y por abandono de destino en Estado de Guerra, otros diez años de prisión militar.

Como defensor del teniente, actuará el capitán de Infantería, don Eleuterio Díaz-Tendero.

Niega los hechos que se le atribuyen a su patrocinado.

don Ignacio Mayor, que vive en la carretera de Toledo, número 29. Nos ha dicho que estubo con Bonifacio a las tres de la madrugada, observándole con un cigarrillo y retirándose seguidamente a descansar.

Por su parte, el alcalde de barrio, de la carretera de Toledo, don Avelino del Río, que también se personó inmediatamente en el lugar del suceso, no se explicaba el motivo del asesinato, por cuanto tenía de Bonifacio el concepto de que era un hombre bueno y fiel cumplidor de su deber.

El tabernero a quien había de llamar Bonifacio a las cuatro y media de la mañana, Leopoldo Hernández de Miguel, nos ha dicho que como abría el establecimiento de bebidas que posee en la carretera de Toledo, número 32, muy temprano, diariamente le despertaba Bonifacio, pero que esta madrugada no lo hizo.

Hemos podido comprobar que hace unos cinco meses, Bonifacio recibió una puñalada, al tratar de separar a un matrimonio que se refía. Su agresor está en la actualidad detenido.

Por orden del juez, el capitán de la Guardia civil, el sargento, el cabo y el guardia Ramón López, practicaron un detenido registro en el domicilio de Félix Rodríguez, en el callejón de Cerro Blanco, número 8, muy próximo al lugar del suceso, pues el padre de la mujer que vive maritalmente con Félix, llamado Leocadio Martín, fué el que dió la puñalada a Bonifacio, el pasado verano, por cuyo hecho se encuentra procesado y preso en la cárcel de Getafe. Parece que el registro no dió ningún resultado.

Como detalle muy interesante, podemos consignar que una bombilla del alumbrado público, ha aparecido rota. Sin embargo, debió serlo momentos antes del crimen, por cuanto varios vecinos de la barriada la vieron lucir durante toda la noche.

Del examen minucioso del cadáver, se desprende que Bonifacio, una vez que le dieron varios cortes en el cuello, cayó a tierra boca abajo, pues la barbilla la tiene manchada de sangre y barro. Al cadáver presenta varios cortes en el cuello, todos ellos mortales de necesidad.

Tanto el señor Rosales como los agentes de la primera brigada de Investigación criminal, señores Antón y Munain, practican gestiones para el esclarecimiento de este asesinato, rodeado hasta el presente del mayor misterio.

En el lugar del suceso se presentó el teniente coronel jefe de la comandancia de la Guardia civil, señor Pastor.

El guardia municipal de Carabanchel bajo, Víctor Carrión, de servicio en la barriada donde se ha cometido el suceso, ha manifestado que cuando esta mañana iba a hacerse cargo del servicio, oyó contar a unos vecinos lo sucedido. Inmediatamente les interrogó. Conoció al muerto y cree que, de haberse dado cuenta de lo que tramaban contra él, se hubiera defendido.

El conflicto del Chaco

Bolivia pondrá en el frente de batalla ciento cincuenta mil hombres

La Paz.—Los revistas de todas las categorías, desde los dieciocho a los cuarenta años, han sido llamados a filas para hacer servicio en el frente de batalla, en el territorio del Chaco.

El Gobierno confía en poder enviar un refuerzo de 150.000 hombres para detener el avance paraguayo y salvar la base militar de Villamontes.

Un comunicado oficial dice, que se han rechazado violentos ataques del enemigo en las últimas veinticuatro horas en el sector de Capirenda.

La tarde en Gobernación

NORMALIDAD. - LA MUERTE MISTERIOSA DE UN SERENO

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, a quienes manifestó que estaba aprovechando la circunstancia de que estén en Madrid los gobernadores de varias provincias, para enterarse de la situación de éstas.

En estos momentos—añadió—estoy hablando con el gobernador de Vizcaya, que me está dando una impresión muy satisfactoria de todos los problemas allí existentes.

Y no hay más, sino algo que ya conocerán ustedes. En Carabanchel, ha aparecido muerto un sereno, en circunstancias algo extrañas.

La Policía está practicando investigaciones para conocer exactamente lo ocurrido.

Muerto en un ataque de alcoholismo

Madrid.—Esta mañana se presentaron en la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas, varios vecinos de una casa de la calle de Luis Fernández, para manifestar que el inquilino de uno de los pisos interiores, llamado Anastasio Utrilla Marco, de cincuenta y dos años, soltero, natural de Sorria, no había salido de su domicilio, contra su costumbre a pesar de lo avanzado de la hora.

Varios agentes se personaron en la casa en cuestión y tendido en el suelo encontraron al inquilino. Conducido a la Casa de Socorro, los médicos no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

En Castellón

Una hermana del muerto ha manifestado que éste se embriagaba con frecuencia, y que anoche estubo en su domicilio, completamente borracho, retirándose poco después.

Parece que la muerte ha sido debida a un ataque de alcoholismo.

Un homenaje a don Fernando Gasset

Castellón.—Con el fin de pasar las fiestas de la Navidad, en ésta, ha llegado, procedente de Madrid el presidente del Tribunal de Garantías, don Fernando Gasset.

En la estación fué recibido por el Ayuntamiento en corporación, Banda municipal y las fuerzas vivas de la población.

Desde la estación la comitiva se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

El gobernador le impuso la banda e insignias de la Orden de la República y la Medalla de ciudadano de honor de Castellón.

Desde el balcón de la Casa Consistorial, hablaron el alcalde y el gobernador civil, quienes exaltaron la figura política del señor Gasset.

Finalmente, éste dió las gracias por el recibimiento que se le había tributado.

Extranjero

UN AVION SOBRE EL MAR

Mazatlan.—El aviador Soakes, perteneciente a una compañía mexicana de aviación, ha declarado a su llegada a este aeródromo, que había visto el avión que salió ayer de Mazatlan con rumbo a La Paz, Baja California, que se hallaba posado sobre el mar.

El citado aviador avisó inmediatamente al vapor "Sonora", que se encontraba a unas ochenta millas del lugar en que se hallaba el avión, en peligro para que acudiera a prestarle auxilio.

El repetido aviador ha precisado que en una de las alas del aparato, que es un trimotor, pudo percibir a dos hombres, dos mujeres y un niño, a demás del piloto.

Hasta ahora se ignora si han sido recogidos.

BUSCANDO EL AVION TRIMOTOR - SE CONFIA SALVAR A LOS TRIPULANTES

Mazatlan.—Se confirma que el avión trimotor que salió ayer de este aeródromo, con rumbo a California, se ha visto obligado a amarar forzosamente en el golfo de California, por causas que se desconocen.

Según el aviador Soakes, que es quien localizó el aparato, éste puede estar flotando si la mar continúa en calma unas veinticuatro horas.



Elegante abrigo de lana verde, muy oscuro, que lleva una actuación de bandas de negro astracán



Mady Christians, brillante estrella vienesa, a quien veremos próximamente en una nueva película Metro-Goldwyn-Mayer

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

El Athlétic madrileño pierde en su campo con el Barcelona, y en cambio el Madrid vence al Oviedo en el terreno de éste

La U. D. Salamanca pierde en Aranjuez un partido que debió ganar, si no se hubiera recurrido a medios poco deportivos

TORNEO DE LIGA

Madrid.—El detalle del Torneo de Liga en sus dos divisiones, de la jornada celebrada el domingo, es el siguiente:

Primera división

En Sevilla, el Betis derrotó al Valencia por tres goles a cero. Los andaluces presentaron una alineación muy regular, y a pesar de jugar gran parte del encuentro con diez equipiers, logró la victoria merecidamente. Marcó Caballero en el primer tiempo y Unamuno dos veces al rematar sendos centros de Saro.

Arbitró Escartín.
En San Sebastián, el Donostia batió al Arenas por la mínima diferencia de tres tantos a dos. El partido fue poco interesante. A los donostiarras les faltó eficacia, y lo único interesante del encuentro fue el escándalo a que dio lugar el error del árbitro Vilalta al conceder el segundo gol de los vizcaínos. Marcó Larrondo para el Arenas y empató Insauti, siendo el mismo jugador el autor del segundo gol. En el segundo tiempo Cholin logró el tercero del Donostia. Un tiro de Larrondo devuelto por el poste cuando el árbitro estaba vuelto de espaldas le hizo creer a éste que había sido gol y que la pelota la sacó una defensa, y dio gol para el Arenas en medio de gran escándalo.

En Madrid, el Athlétic fue batido a domicilio por el Barcelona por tres tantos a uno. La tarde estuvo muy desapacible y el Athlétic fracasó de nuevo. Jugó de medio centro Ordóñez y fracasó. Arbitró Valles. Marcó el Athlétic por Eicégui al rematar un centro de Sorrichero y empató el Barcelona por Pagés. El segundo de los azulgranas fue Ventoldrá y el tercero Escala.

En Oviedo, el titular fue batido por el Madrid por tres tantos a cero. El Madrid alineaba a los defensas Quesada y Bonet y a pesar de ello obtuvo la victoria merecidamente. Marcó Hilario el primer gol. Sañudo el segundo, y Lazzano, el tercero.

Arbitró Iturralde.
En Barcelona, el Español derrotó al Racing de Santander por cuatro tantos a dos bajo el arbitraje de Vallana. El partido no satisfizo a la afición. El primer gol del Español lo consiguió Prat y el segundo Edelmiro.

Los otros dos fueron obra de Bosch y Manólin. Para el Racing marcaron Larrinaga y Fuente. El primer tiempo terminó dos unos.
En Bilbao, el Athlétic batió por cuatro a cero al Sevilla. No jugó Iraragorri, lesionado. El triunfo de los colchoneros fue fácil. En el primer tiempo marcaron Gorostiza, Bata y Clauren. Chirri aumentó la ventaja en el segundo tiempo.
Arbitró Melcón.

Segunda división

En Avilés, el Stadium batió al Baracaldo por tres tantos a cero, que fueron marcados por Jesús, Paredes y Mino, de penalti.
Arbitró Isaac Fernández.
En Madrid, el sábado, el Nacional fue batido por el Celta por dos a cero.

En La Coruña, empataron a cero el Deportivo y el Racing del Ferrol bajo el arbitraje de Corona. No hubo ninguna nota interesante.
En Valladolid, el partido Valladolid-Sporting de Gijón no se pudo celebrar por no llegar a tiempo el árbitro Ostalé. Se jugará el martes.

En Logroño, se suspendió el partido Logroño-Badajoz por haberse retirado el Logroño de la competición.
En Pamplona, el Osasuna batió duramente al Zaragoza por seis tantos a dos, bajo el arbitraje de Campos. El Osasuna consiguió tres goles primeramente. Luego marcó el Zaragoza, por Tomás. El primer tiempo terminó cinco a uno. Los cinco tantos navarros fueron obra de Vergara. El sexto lo consiguió Bolico, de Penalty, y el segundo de los maños lo marcó Primo.

En Barcelona, el Júpiter empató a un gol con el Irún. Marcó Estomba para los fronterizos y Diego para los locales, que merecieron la victoria. Arbitró Duce.
En Gerona, el titular fue batido por el Sabadell por dos tantos a uno, bajo el arbitraje de Cruella. Pequerul marcó para el Gerona y Gual y Calvet para el Sabadell.

En Elche, este equipo derrotó al Sport de la Plaza por tres goles a cero, obra de López (dos) y Almeida. Arbitró Ricardo Alvarez.
En Alicante, el Hércules se desembarazó del Levante por cuatro a cero. Los goles fueron conseguidos por Blázquez y Tatono en el primer tiempo, e Irles y

Cuenca en la continuación. Arbitró Torres.
En Granada, el Recreativo batió por dos a uno al Malacitano. Para los granadinos marcaron Calderón y Luque. Un defensa granadino, en su propia meta, dio el único gol al Malacitano.

En Valencia, el Gimnástico consiguió cuatro goles por medio de Romero, Caneiro, Pituz y nuevamente Romero, mientras el Murcia obtuvo dos por Sanz y Uria. Arbitró Casterlana.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

En Madrid, el Alcántara derrotó a la Ferroviaria por dos a uno en un partido de la primera categoría. Meneses ganó en 20 minutos 44 segundos 1/5, el primer croso de la temporada, sobre una distancia aproximada a los 6 kilómetros. La carrera de bicicleta sin cadena se la adjudicó Manuel Cadenas.

En La Linea, la Balompédica batió al equipo de San Fernando por seis a uno en un partido de primera categoría.
En Cádiz, también en partido de primera categoría, el Mirandilla empató a uno con el Jerez.
En Cartagena, el Athlétic de Almería fue batido por el Cartagena por cuatro a cero en partido de primera categoría.

En Albacete, en partido del mismo campeonato que el anterior, el Albacete derrotó cuatro a uno al Alicante.
En Navacerrada se tuvo que suspender por falta de nieve la carrera para seleccionar el equipo regional de Castilla de skis.

En Barcelona, el Terrasa batió, en partido de hockey, a la Fundación del Amo, por dos a cero. Castellor ganó la vuelta pedestre a Barcelona.
En Madrid se disputó la copa de Navidad del Moto Club, con un recorrido de 123,400. En motocicleta venció Ramón Alvarez, y en automóvil, Rohm.

Después de la jornada de ayer, continúa el Fiorentino a la cabeza del campeonato italiano, con 17 puntos, seguido del Roma y Juventus, con 14. En el campeonato francés marcha a la cabeza el Sochaux, con 24 puntos, seguido del Racing y el Strasbourg, empatados a 23.

En el torneo triangular de tenis de Sidney, ocupa el primer lugar Australia, con ocho victorias, seguido de Inglaterra, con tres. En la última jornada, el australiano Cradford venció al inglés Perry por 6-0 y 6-4.

NOTI SPORT

El campeonato de Liga

Primera división	
Betis, 3; Valencia, 0.	
Donostia, 3; Arenas, 2.	
Athlétic, 1; Barcelona, 3.	
Oviedo, 0; Madrid, 3.	
Español, 4; Racing, 2.	
Athlétic (B.), 4; Sevilla, 0.	
J. G. E. P. F. C. P.	

Betis	4	4	0	9	1	8
Athlétic (B.)	4	3	0	1	1	2
Barcelona	4	3	0	1	2	3
Madrid	4	3	0	1	7	6
Sevilla	4	2	0	2	1	9
Español	4	2	0	2	9	1
Oviedo	4	2	0	2	1	1
Valencia	4	1	0	3	3	2
Donostia	4	1	0	3	5	1
Racing	4	1	0	3	6	1
Athlétic (M.)	4	1	0	3	4	2
Arenas	4	1	0	3	3	1

El tener que alinearse a Lecue como defensa y otros jugadores en sitios distintos de los que habitualmente ocupan, no es obstáculo suficiente para que el Betis, con la fuerte moral de aquel su primer

triunfo en Chamartín, sea detenido. Al apuntarse el domingo otra victoria, esta vez a costa del Valencia, el equipo sevillano conserva destacado su posición a la cabeza de la primera Liga. En el Patronato del Betis jugó a ratos con diez hombres, y, sin embargo, el triunfo por 3 a 0 sobre el equipo valenciano ha sido claro y rotundo. Partido tras partido nos demuestra el equipo sevillano que es y será el gran animador del torneo, dando un nuevo nombre a la lista que ya cansaba de Madrid, Athlétic bilbaíno y Barcelona.

Encuentro entre los que en aquellos momentos ocupaban los últimos lugares en la primera División, fué el jugado en Atocha. En cualquier otra circunstancia no se hubiese armado el escándalo que originó la decisión de Vilalta de conceder un tanto al Arenas, que por lo visto no fué válido porque la pelota no llegó a penetrar por entero en el marco donostiarras. La proximidad que ponía en el tanfeador éste gol y el gran peligro que suponía para el Donostia el dejarse arrebatarse un sólo punto, explica, aunque no justifica, esta invasión del campo que al parecer fué lo más saliente del partido celebrado en San Sebastián.

Mal camino lleva el Athlétic madrileño. La segunda derrota consecutiva, y ésta en su campo. Por esta cuesta abajo de fracasos se va directamente a la segunda División, donde el Club madrileño tiene ya la triste experiencia de lo difícil que es salir. Es de esperar que ponga remedio al desconcierto de alineaciones que se advierte una tarde sí y otra también en el Athlétic. Es incomprensible cómo se saca tan poco provecho del grupo excelente de jugadores que a fuerza de dinero ha logrado reunir para perder como la otra tarde ante un Barcelona nada extraordinario.

Esta vez la sorpresa de la jornada se ha dado en el Stadium de Buenavista. No porque el Madrid sea incapaz de triunfar lejos de Chamartín, sino por la forma en que ha conseguido el triunfo. Después de haber visto tres días antes cómo Lángara disparaba en todas posturas y con precisión y violencia enorme, resulta difícil explicarse el hecho indudable de que ante una defensa de ocasión como la constituida por Quesada y Bonet al no poder alinearse el Madrid a sus internacionales Cirriaco y Quincoces, el Oviedo en su propio campo no ha logrado marcar ni un solo tanto. En fin, sorpresas del fútbol y un gran triunfo del equipo campeón de España, que va borrando su primer inesperado mal paso.

El Racing cántabro no se, ha recuperado aún del tropiezo en el Sardinero ante el Oviedo. Eso parece deducirse de su floja actuación del domingo en su encuentro con el Español. El equipo catalán lo maneja y dominó a su antojo, con bastante más facilidad de lo que sugiere el tanteo. Con esta nueva derrota entra el Racing en las zonas peligrosas de los dos puntos, en la que le acompañan unos cuantos equipos.

No se notó la falta de Iraragorri. Esta es la nota optimista para el Athlétic bilbaíno de su partido en

CAMIONES RAPIDOS
MADRID-SALAMANCA
Trasporte de toda clase de mercancías a precios económicos
Administraciones:
SALAMANCA. - Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157
MADRID. - C. Toledo, 135 (Parador Madrid). Teléfono 70225

San Mamés contra el Sevilla. Si en los desplazamientos continúa sin notarse la ausencia del gran interior derecha vizcaíno, el Athletic tantas veces campeón de España, conservará en la Liga todas las posibilidades para la dura lucha que ya se deja ver con el terceto Madrid-Barcelona-Betis. Por de pronto el domingo en los clásicos diez primeros minutos magníficos del equipo bilbaíno, éste puso ya en franquía los puntos del partido.

Segunda división

Primero grupo.—Stadium, 3; Baracaldo, 0.	
Nacional, 0; Celta, 2.	
Deportivo, 0; Racing, 0.	
Valladolid-Sporting, aplazado.	
J. G. E. P. F. C. P.	

Celta	4	3	0	1	9	5	6
Sporting	3	2	1	0	6	2	5
Nacional	4	2	1	1	8	7	5
Valladolid	3	2	0	1	9	4	4
Stadium	4	2	0	2	1	1	4
Baracaldo	4	1	0	3	2	7	2
Racing	4	0	2	2	3	1	2
Deportivo	4	0	2	2	1	9	2

En este grupo dejó de jugarse, por no llegar a tiempo el árbitro, Ostale, el partido de mayor interés, porque en el el Sporting gijonés, que en la semana pasada lo encabezaba, podía perder dicho lugar. Aplazado para el martes, quedan las espadas en alto. Por de pronto el Celta lo adelanta con su magnífica victoria del sábado sobre el Nacional madrileño. Mucho empuje y kilos en los jugadores gallegos, que asustaron a los ya de por sí

asustadizos delanteros del Nacional. El Stadium avilesino sacó todo el provecho de actuar en su terreno de Arobias, para descartar aún más al Baracaldo, que no lleva una buena marcha en este grupo. Y la delantera del Deportivo Coruñés siguió demostrando su absoluta inutilidad con el empate a cero frente al Racing ferrolano. Gran delantera esta del antiguo equipo de Chacho, que en cuatro partidos sólo ha marcado un tanto.

Segundo grupo

Gerona, 1; Sabadell, 2.	
Júpiter, 1; Unión, 1.	
Osasuna, 6; Zaragoza, 2.	
J. G. E. P. F. C. P.	

La retirada del Logroño ha dejado sin jugar este domingo al Badajoz, con quien debía haberse enfrentado. Además ha traído la complicación de la necesidad de estar en el cuadro de clasificación de la semana última todos aquellos partidos que había jugado el equipo riojano. El Gerona no ha perdido una vez más en su campo con el Sabadell. Estos dos puntos sitúan admirablemente al equipo de la Creu Alta, permitiéndole aproximarse al Osasuna. Este es el que parece casi seguro vencedor del grupo. Su victoria del domingo es

SALAMANCA EN ARANJUEZ

Recurriendo a toda clase de violencias, el Ancora ganó a la U. D. Salamanca, por la mínima diferencia

El primer tiempo terminó con 1-0 a favor de los salmantinos

No en balde temíamos que el Alcántara, en espléndida forma, podía destacarse del grupo. Ahí le tenemos en cabeza, mientras que nosotros del primero saltamos al tercer lugar, y la Ferro también de los lugares de cabeza salta al cuarto lugar; el Alcántara puede ahora cantar victoria y tal vez confiarse demasiado para la segunda vuelta.
No lo creemos todo perdido, somos aún optimistas y si la afición salmantina ayuda, aún podemos llegar a la cumbre.
Para la Unión Deportiva la segunda vuelta comienza como comenzó la primera, con una baja grande en la clasificación, y todo por culpa del Ancora de Aranjuez, que parece predestinada a atravesarse en nuestro camino. Fué antes en el campeonato amateur, quien nos eliminó, fué también quien en la primera vuelta nos desplazó del primer lugar, y es, por fin, quien al comienzo de la segunda vuelta nos echa del primero al tercer lugar.

Esa es la salsa del fútbol, pero los nuestros tienen enmienda, aun pueden levantar cabeza. La suerte no va a sonreír a unos solos y a otros volverles la espalda, pues la suerte está en quien la busca y nosotros debemos buscarla, pues medios tenemos para ello, medios, delantera y trío defensivo.

Debutó en Aranjuez una defensa en la derecha, acompañando a Alonso, que fué una maravilla de colocación, de toque con los pies y la cabeza y de intuición en el juego. Cuando los salmantinos le vean debutar aquí, el próximo día 6, contra la Ferroviaria, se quedarán maravillados de cómo hemos perdido en Aranjuez.

Aún no salimos de nuestro asombro, ni encontramos explicación de nuestra derrota. Con uno a cero a nuestro favor al acabar el primer tiempo, era de esperar nuestra segunda parte siempre buena, pero la "cordialidad" del público que llegó a agredir a uno de nuestros jugadores, fomentada por las autoridades, que animaron a la agresión.

Eso es bochinoso, que nosotros aquí pidamos guardias de asalto, porque así mejor garantizamos a los forasteros, y que en Aranjuez digan las autoridades que "no hacen falta"; envíen dos soldados con fusil, y los Guardias civiles, que debían ser de Aranjuez por su parcialidad, y un sargento, que al ver agredir sin causa justificada a un jugador forastero, dice que "le den más".
—¡Educativo, así se fomenta el deporte!

No vimos al amigo Mariano, deportista cien por cien, que no fu-

biera consentido las coacciones de que fueron objeto nuestros jugadores y el mismo árbitro que vio cómo en el área de defensa se emplearon toda clase de recursos, sin atrever a sancionarlos con la máxima falta, al verse tan falto de protección.

Así Mansilla, escapado sólo y cuando iba a fusilar el tanto, fué zancadillado en el área; no digamos nada de manos en el área, pero sí señalamos que por una agresión pisando el área, indicó a un jugador la caseta, sin atreverse a sostener la decisión por el público que se metió con él.

En fin, a qué contar, sólo porque nuestras autoridades futbolísticas tomen cartas en estos asuntos, merece la pena de señalarlos.
Payán aerea los onces:
Valverde
Marañón Arrieta
Tirio, Nini, Leinaz
Dobarro, Garrido, Peragón, Ferrández, Ansin
por el Ancora, y por Salamanca, Joven
Bernabeu, Alonso
Emilio, Jimeno, Luengo
Mansilla, Muñoz, Oscar, Manolo, Chirri

Se luce primero Bernabeu y luego Muñoz y Oscar en sendos remates baten al portero, pero sus balones salen rozando el poste rodados, salvando así a los del Ancora.

A los veintiocho minutos, con dominio alterno más peligroso por nuestra parte, Manolo pasa a Os-

ampla y convincente. No existió ante su juego rápido y preciso el más rudimentario del Zaragoza. Buen empate del Unión Irúnés, que se llegó hasta Barcelona para actuar con brillantez en el siempre difícil campo donde el Júpiter ha vencido a equipos de categoría y clase.

Tercer grupo

Elche, 3; S. La Plana, 0.	
Hércules, 4; Levante, 0.	
Recreativo, 2; Malacitano, 1.	
Gimnástico, 4; Murcia, 2.	
J. G. E. P. F. C. P.	

Hércules	4	4	0	0	1	1	3	8
Gimnástico	4	3	0	1	8	3	6	
Elche	4	2	1	1	9	5	5	
Levante	4	1	2	1	7	6	4	
Murcia	4	2	0	2	10	9	4	
Recreativo	4	1	0	3	4	8	2	
S. La Plana	4	1	0	3	1	1	2	
Malacitano	4	0	1	3	3	9	1	

La victoria del Hércules sobre el equipo que más le inquietaba lo ha destacado en estos momentos en este tercer grupo. El triunfo fue categórico. No hubo lucha porque el equipo alcañino se impuso desde el primer momento. La derrota del Levante lo desplaza del segundo lugar en beneficio del Gimnástico, vencedor del Murcia. El Elche, que comenzó mal gana terreno por momentos y habrá que contar por él. Y el Recreativo granadino deja la cola al obtener su primera victoria en la competición a costa del Malacitano, que pese al entusiasmo que puso en su partido de Granada no logró evitar la derrota.

EDUARDO TEUS

deba estar en la localidad, sino no hubiera dejado de saludarnos.
Sólo vimos al veterano Mari en el campo del Aranjuez.

El día 6, partido contra la Ferroviaria, en Salamanca. Ese día nuestro once debe sacarse la espina, pero ¡ojó!, la Ferro ha sido el equipo por excelencia para nosotros, sus directivos los más correctos caballeros, su público nos hizo olvidar con su trato que se jugaba fuera de Salamanca, la Ferro merece todos nuestros respetos y todas nuestras consideraciones.

Puntuación	
J. G. E. P. F. C. P.	
Alcántara	7 5 1 1 18 6 11
Ancora	8 4 2 2 16 18 10
Salamanca	8 4 2 2 19 10 10
Ferroviaria	7 3 2 2 22 11 8
Carabanchel	7 3 1 3 7 12 8
Imperio	7 3 0 4 12 14 6
Tranviaria	7 2 1 4 10 9 5
Española	7 0 1 6 4 28 1

Como se ve que el goal average particular nos coloca detrás del Ancora.

El Alcántara es un excelente conjunto, y así lo dijimos al ver, y así lo sostiene con su actuación; ese encuentro es el último del calendario, no ocultamos que deseáramos que perdiera algún partido con quien fuera, y aún más, que aunque llegue a la final con su mejor conjunto, nos llevara un punto en vez de tres, pues nos agradaría verle frente a los nuestros con sólo la mínima ventaja, y que de ese partido dependería el primer lugar y ambos onces con todo el completo se vieran en Madrid, seríamos capaces de apostar por los de casa y ganaría el mejor, el más oportuno, o el que tuviera más suerte, sin desmerecer un ápice el vencedor.
JULIO

El Cosvin cita a Junta general a sus socios, hoy, en Puerto-Rico.

FUMAD
«Luzana», cigarrillos ingleses
«West End», cigarrillos ingleses
«Wilmington», cigarrillos americanos
En cajitas de 20 y 10 pifillos, a 2,90 y 1,45

DE BEJAR
Las becas de la Escuela de Trabajo
Por el Patronato local de Formación profesional de Béjar y a propuesta de la junta de gobierno del centro, han sido concedidas becas para el curso de 1934-35, a los siguientes alumnos de la Escuela Elemental de Trabajo de esta población:
A don Tomás Gómez Sánchez, don Florentino Hernández García y don Angel Hernández Delgado, una beca de preaprendizaje de 250 pesetas a cada uno.
A don Domingo Martín y Martín, don Diego Amenos García y don Domingo Dominguez Hernández, una beca de oficial industrial de 500 pesetas a cada uno.
A don Alberto Alvarez García y don Justo Bueno González, las correspondientes becas de oficial industrial de 900 pesetas.
Y a don Lorenzo Téllez García, don Pascual García Matas y don Francisco Bazán, una beca de maestro industrial de 750 pesetas a cada uno.

DOCTOR
Miguel Becerro
Matríz y Partos
Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta:
De ONCE a DOS
Teléfono 1285

Las anteriores becas se han concedido de conformidad con el anuncio de provisión publicado por dicho Patronato local en 31 de Octubre pasado y después de una cuidadosa labor de selección realizada por dicha junta de gobierno y Patronato local de esta población, de acuerdo con los exámenes orales y prácticos a que fueron sometidos los aspirantes y sus respectivos expedientes.
Damos la más cordial enhorabuena a los estudiantes agraciados y no es menor nuestra satisfacción al extenderla al Patronato que, así cuida de estimular las enseñanzas industriales que tan definitiva importancia tienen en localidades como ésta.

A. GARCIA
21-12-34.
DOCTOR JOSE SACRISTAN
Médico-Dentista
Mayor de Reinoso, 20.-Béjar.

SE ARRIENDAN 200 ó 250 machorros, en la dehesa de Cañedo de las Dueñas. Para tratar, con el rentero, en la misma.

Café - GRANJA DOREE - Cervecería
HOTEL RESTAURANT
Instalado en la PLAZA MAYOR con el mayor gusto y confort moderno
Calefacción. Baño. Teléfono 1340.
Esmeradísimo servicio de Restaurant por cubiertos y a la carta. Dispone del mejor salón para Bodas, Banquetes y Lunchs

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna.
Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

El mejor de los Purgantes
THÉ CHAMBARD
El Remedio de mayor renombre
desde 60 años, en Francia, contra el
ESTREÑIMIENTO
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA " " " " 0,20

Optico DONATH
Despacho de las recetas de los señores Oculistas.
Gafas y lentes a precios moderados. Unico Optico
especialista en Salamanca
Salamanca San Pablo, 1, dupl.

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100



Inter-radio Salamanca

200 metros. - 1500 kilociclos
PROGRAMA PARA HOY
De sobremesa:
A las 14:00: Nota de sintonía.

blado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.
Premios Unión Radio. Concurso de canto (voces masculinas), Actuación de José Luis Lloret (barítono).

Las futuras modificaciones del Reglamento de las corridas de toros

La "Gaceta" de ayer publica lo siguiente:
Excelentísimo señor: Vistas las peticiones formuladas por entusiastas y aficionados taurinos referentes a modificaciones en el articulado del vigente Reglamento oficial para la celebración de espectáculos taurinos y de cuanto se relaciona con los mismos, de 12 de Julio de 1930, juntamente con la necesidad de reglamentar debidamente materias hoy deficientemente reguladas, y a propuesta de esa Dirección general.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, MARTES

Unión Radio, Madrid.
8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos; a las ocho y ocho y media.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

DE CIUDAD RODRIGO

Ultima lista de la suscripción para la fuerza pública y victimas de la revolución
Suma anterior, 4.050,80 pesetas.
Recaudado en el Ayuntamiento: Don Anselmo García, 0,50 pesetas; don Demetrio Tevilla, 0,50; don Atilano Conde, 0,50; don Manuel González, 0,50; don Agustín García, 0,50; don Clemente Turiel, 0,50; don Luciano J. Martín, 1; don Vicente González, 1; don Joaquín Díez, 1; don Manuel Blanco Alonso, 1,50; don Francisco M. Domínguez, 0,50; don Arturo Gaiteche, 0,50; don Francisco L. Encinas, 0,50; Crisantos San José, 0,50; Valeriano García, 0,50; don Jacinto Hernández, 0,50; don Francisco Calvo, 0,50; don Tomás Rico, 1; don Cándido Huebra, 1; don Constantino Marquiz, 1; don Esteban Gómez, 1; don Rodolfo Mateos, 1; don Emilio Rengel, 1; don José Sánchez, 0,50; don Domingo Antúnez, 0,50; don Ramón Lucas, 0,50; don Mariano Hernández, 0,50; don Aureliano González, 0,50; Suma, 5.491,80 pesetas.
S. VEGAS ARRANZ

NOTICIAS

En nuestro número del pasado domingo, por error de la nota que nos fué facilitada, consignámbamos, entre las coronas enviadas a nuestro fallecido amigo don Ramón Rodríguez Arenas (q. e. p. d.), que una de ellas fué dedicada por don Santiago Fuentes, siendo así que quien la dedicó fué don Martín Santiago Zazueta, futuro hijo político del finado. A petición de la familia del señor Arenas, hacemos esta aclaración quedando complacidos.

DR. CAMISON

Oculista
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5, Quintana, 11. Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

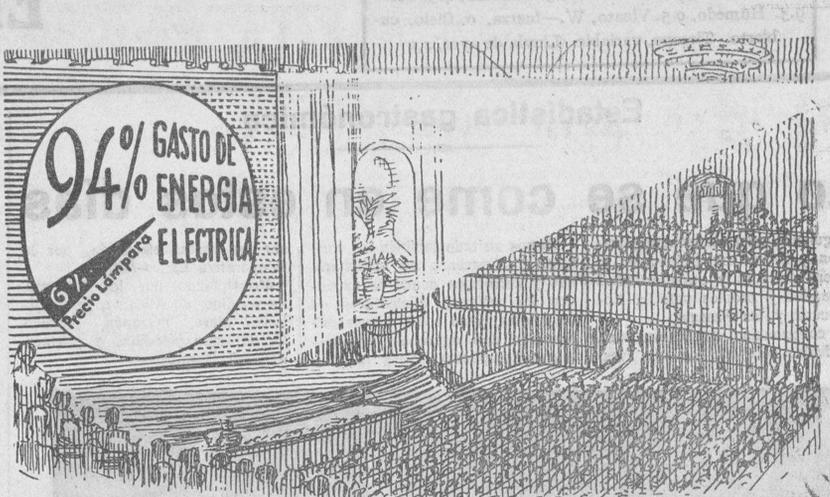
El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis, - Teléfono 43254

En la última sesión la Unión Ibero-americana acordó reiterar la instancia elevada al Gobierno propugnando concertos con todos los pueblos iberoamericanos, al igual que se hizo con Méjico, sobre prohibición de exhibir películas cinematográficas que tiendan a desprestigiar mutuamente a las naciones contratantes.

DOCTOR SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1
Muy completo es el número de diciembre de la moderna revista femenina "La Mujer en su Casa". Ocupan lugar preferente las secciones: Varias labores, bordados a mano, máquina, punto y media, etc. con muy lindos y finos modelos y hoja anexa con el dibujo de las

don Francisco Montero, 0,50; don Simón García, 0,50; don Juan Mangas, 1; don Ernesto Lima, 0,50.
Don Silverio González, 0,50; don Celedonio López, 0,50; don Domingo Batén, 1; don Albin D. Santos, 0,50; don Jesús Mederos, 0,50; don Francisco Calzada, 0,50; don Ignacio de la Iglesia, 0,50; don Angel Aparicio, 1; Sindicato Agrícola, 50; don Juan S. Iglesias, 2; don Jesús Montejo Iglesias, 25; don Baltasar Vicente, 10; don Ladislao Trinchet, 25; don Pascasio Trinchet, 10 y doña Bienvenida Tella, 5.
Suma y sigue, 4.204,80 pesetas.
Suscripción de la Junta Diocesana de A. C., para socorros en especie a las familias necesitadas
Suma anterior, 4.170,80 pesetas.
En la imprenta de don Enrique Cuadrado.—Doña Rosa S. Sevillano, viuda de García Estévez, 250 pesetas; doña Carmen López, viuda de Carbajal, 50; doña Nieves García, viuda de González, 15; don Agustín Marcos, 5; don Carlos Mendiguchía, 50; don Enrique Cuadrado, 25; don Leopoldo Gómez, 5; don Martín Rengel, 25; don Arturo Orive, 50; doña Concepción Vasconcellos, viuda de Sánchez, 25; don Juan A. Pérez, 10; doña Amalia Palma Robles, 10; don Lucía Ortega, 5; doña Amelia Parra, viuda de Ortega, 1; don Rafael Sánchez, 10; don Martín Romo, 10; don Baltasar V. de la Nava, 15; don Santiago Martín García, 25; don Jesús Sánchez Arjona, 200; doña Petra Jiménez, viuda de Manuel S. y Sánchez, 15.
Recaudado por don Santiago Martín Báez.—Don Joaquín Martín García, 50; don Alejandro Martín Báez, 25; sobrante arreglo ropas Catedral, entregadas por doña Dolores Torres, 20.
En la Librería de don Celestino Iglesias.—Don Tomás R. Hurdísán, 25; don Cipriano Santos, 25; don José González Alegre, 15; don Nicánor y don Teodosio Gallo, 200; don Celestino Iglesias, 5; don Joaquín Sánchez Holgado, 5; don Jesús Valls, 100; don Marcelo Manzano, 25; don Enrique Pata, 10; don José G. Polanco, 10; don Ramón Sendin, 25.
Suma, 5.491,80 pesetas.
S. VEGAS ARRANZ



El 94% del gasto por luz

es electricidad y solamente un 6% coste de la lámpara.
A más luz por watio, más ahorro en Pesetas.
La nueva Lámpara de superrendimiento, Osram - D, de Doble rosca, con indicación de su luz, representa otro progreso; por lo tanto, más ahorro para el consumidor.
Adóptela.

OSRAM-D con la Doble rosca

consejeros y bajo la presidencia del señor Posada.
Quedaron aprobados los siguientes expedientes de reconocimiento de entidades primarias: Pósitos de Pescadores de Suances (Santander), Elanchove (Vizcaya), Colindres (Santander), San Vicente de la Barquera (Santander), Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa) y San Sebastián; Agrupación de Tramoyistas Profesionales, de Valencia, y Sindicato de Pintores, de San Sebastián.
En relación con el Decreto de 1.º de Noviembre último, relativo al funcionamiento de las Secciones de Socorros, de las Asociaciones suspendidas o clausuradas y en lo referente a las Entidades primarias que practican el Socorro de paro forzoso entre sus afiliados, se adoptaron los acuerdos precedentes para darle debido cumplimiento.
Quedó enterado el Consejo de una consulta formulada por una Entidad primaria de Salamanca, respecto a la interpretación que procede dar al artículo 25 del reglamento orgánico de la Caja Nacional.
A partir del día 1.º de enero comenzará la implantación de los coches bar y de las camas de segunda clase en los ferrocarriles españoles.
Los primeros servicios serán en las líneas de Badajoz en cuanto a los bares, y en los correos de Extremadura, Cartagena, Alicante y Barcelona, para las camas reducidas.
Hasta ahora se han efectuado diversos ensayos para llegar a la

implantación de estos servicios, que funcionan desde hace largo tiempo en el extranjero.
Los coches bar se implantaron ya hace bastantes años en la línea del litoral catalán, correspondiente a la Compañía de M. Z. A. Al inaugurarse el ferrocarril de Camínreal fué sustituido el coche restaurante por un mixto de tercera y bar.
El éxito de este último coche ha hecho pensar en la conveniencia de ampliar y mejorar el servicio.
Las camas de segunda se implantaron ya en realidad recientemente en el sudexpreso de Francia, también con buen éxito.

Bloque Agrario Salmantino

ASAMBLEA ANUAL REGLAMENTARIA
Según lo dispuesto en el artículo 8.º de los vigentes estatutos del Bloque Agrario Salmantino, se convoca la Asamblea general de Delegados de cada una de las Asociaciones Bloque, de Patronos y Bloques de Obreros agrícolas, filiales del Bloque Agrario, que tendrá lugar el domingo, 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social, Plaza del Corriño, 26-28.
La Asamblea se compone de un Delegado de cada una de las Asociaciones, nombrados por éstas, el cual presentará su credencial acreditativa de su representación y además los socios aislados, que no estén inscritos en Asociaciónes locales, que acreditarán su calidad con el carnet.
Los Delegados y los socios aislados tendrán voz y voto. Los demás concurrentes tendrán voz pero no voto.
Será objeto de la Asamblea, con arreglo al artículo 9.º la renovación de la mitad de la Junta directiva, aprobación de cuentas del ejercicio corriente y del presupuesto para el año próximo.
Si a la hora anunciada no se reúne número bastante de socios se celebrará la Asamblea media hora después en sesión subsidiaria.
Salamanca, 22 de Diciembre de 1934.—El presidente, Ernesto Castaño; el secretario, Miguel G. Lago.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

PULPA SECA DE REMOLACHA.—El pienso más económico y más nutritivo. Vende a precios muy convenientes, de varias fábricas, por toneladas y vagones, José Junquera Alvarez, Apartado 8, Medina del Campo.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 6%.—De 5 a 50 años. Cambio de hipotecas. Venta de fincas a plazos hasta 50 años. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado 13, Salamanca. Envíen sello para la contestación.

BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades de este ejercicio de 1934, ha acordado repartir un dividendo activo del 3 por ciento (pesetas 15 por acción) que, con el distribuido a cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 7 por ciento del capital desembolsado libre de todo impuesto.
El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo, en las Oficinas centrales de este Banco, en las de sus 146 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero de Oviedo.
Madrid, 22 de Diciembre de 1934.—El Consejero-Secretario General, Ramón A. Valdés.

AUTOMOVIL SEMINUEVO; se vende en buenas condiciones. Informarán, en Villar y Macías, 6, entresuelo.

CONCURSO OPOSICION PARA INGRESO EN SEGURIDAD Y ASALTO.—Próximo a terminar el plazo de admisión de instancias; por esta Agencia se hacen documentaciones y se informa de cuestionario para las contestaciones del examen teórico, resolviéndose cuantas consultas con ello se relacionen. Para informes y demás datos, dirigirse a la AGENCIA AMARO, calle de Doctor Riesco (antes Torro), número 45 duplicado, Salamanca. Para las consultas por correo, remitir sello de 0,30 pesetas.

Hijos de Francisco Núñez
LA CASA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA DE LA PROVINCIA
Oficinas y despacho: García Barrado, número 25
Teléfono 1018 :: Apartado de Correos 10
IMPRESA Ramos del Manzano, 42
LIBRERIA García Barrado, núm. 25
Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos
Inmenso surtido en objetos de escritorio
MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

No elija un aparato cualquiera por un pretendido bajo precio de compra. Déjese guiar por la brújula de calidad ATWATER KENT cuya segura orientación le garantizan 12 años de supremacía en radio.
ATWATER KENT RADIO
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Representación en Salamanca: Roque H. González, Doctor Riesco, 26-28. — Representación en Ciudad Rodrigo: Señora Hija de Vasconcellos, Dámaso Ledesma, 5-7

Grandes existencias y variado surtido
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundación de ALAEJOS
ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 695,3. Sombra, 9,5. Mínima, 4,5. Seco 9,5. Húmedo, 9,5. Viento, W.—fuerza, 0. Oleo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DÍA DE MAÑANA
 Sol: 7,36; pas. mer. 12,14; pón. 16,53.
 Luna: 22,26; pas. mer. 4,50; pón. 11,6.
26
 DICIEMBRE
 Miércoles
 Stos. Esteban, dr., y Marino, mártir. Se abren las relaciones.

Estadística gastronómica

Lo que se come en estos días

Seguimos nuestra costumbre tradicional, hemos inquirido ayer el número de aves y otros artículos adecuados y propios para la Nochebuena y las Pascuas.

Hemos visitado también las carnicerías, almacenes de ultramarinos y comercios donde se expendían los artículos alimenticios de estos días, y en todos hemos encontrado casi agotadas las existencias preparadas para la Pas-

zar las ventas efectuadas por la Cooperativa Cívico-Militar. Principiando por los turrones, ha vendido, de Alicante, yema, jijona, nieve, mazapán, pasteles Gloria, más peladillas y piñones, dos mil kilogramos.



conejos y liebres que han entrado en Salamanca para el consumo de estos días, y desde luego anticipamos a todos el deseo de una buena digestión, y por lo tanto unas felices Pascuas.

Durante estos días, por los distintos felatos de la ciudad, han entrado:

Pavos, 1,806; capones, 142; gallos, 3,691; perdices, 240; palomas, 312; liebres, 108; conejos, 712.

Es de notar en esta relación que la mayor parte de estos artículos hay un decrecimiento grande con relación al consumo o a la importación del año anterior, atribuyendo esto, sin duda alguna, a la situación económica de la provincia.

de la Natividad, si bien pudimos observar que las ventas no han superado a las de anteriores años. Más bien han sido más deficientes, debido a la penuria del actual momento, y para contrarrestarla el comercio, que conoce la presente decadencia económica, también ha limitado mucho sus pedidos.

De todos modos, las operaciones realizadas han sido numerosas y remuneradoras.

Estimamos que es suficiente lo expuesto para no detallar confitería por confitería, comercio por comercio, ni almacén por almacén. Todo lo vendido bastará para formarse una idea, con puntuali-

Mantecadas Torre de Oro, de Astorga y de hoidalre quinientos. Pasas de Málaga, 450 y dátils, 300.

Piñas de la Habana, 150 y melones oro, 250.

Dulces secos y frutas escarhadas, 325 kilos.

Frutas en frascos, 260.

Fiambrés: Jamón en dulce, salchichón, jabalí trufado y mortadella, 100 kilos.

Quesos: de bola, Holanda, Gruyere, Roquefort, del país, manchego y de Villalón, 175 kilos.

Vinos: de Rioja, 150 botellas; de Jerez, 190; Cognac, 450; Benedictino y Chartreux, 100

Información municipal

Los diputados a Cortes señores Gil Robles y Cimas Leal han comunicado al señor alcalde que han realizado las gestiones oportunas para que sean libradas a la mayor brevedad las cien mil pesetas cedidas por la Junta Nacional del Puro Forzoso, para alivio de la crisis obrera de Salamanca.

El señor ministro de Instrucción Pública comunicó ayer telefónicamente al señor alcalde la inmediata salida para Salamanca del arquitecto del Ministerio, don Emilio Moyal, para el rápido comienzo de las obras de adaptación del Instituto para Museo Provincial y de las demás que afectan a dicho Ministerio.

El mismo señor ministro ha enviado en el día de ayer la cantidad de dos mil quinientas pesetas, por el segundo semestre de la subvención del Estado a la Escuela Municipal de Artes e Industrias. Recaudación. — Ingresos en los días 20 y 21

	Pesetas.
Agente recaudadores.....	3.726,29
Estaciones Sanitarias.....	9.826,23
Matadero	1.238,72
Mercado	1.428,36
Total	16.219,59
Libramientos	Pesetas.
Al señor Depositario.	
Haberes	54.486,85
A. mismo. Jornales bombrosos	1.518,00
A don Luis Martín. Delegación Trabajo	1.669,50
Al registrador de la Propiedad. Inscripción.....	233,98
A varios. — Jornales.....	56,00
A José García Bajo. Haberes	166,66
A Miguel Fernández. Utilidades	26,24
Total	58.157,23
Servicios del Matadero Municipal	
Ganado sacrificado ayer:	
Rees mayores	16
Corderos	4
Cabras	1
Terneras	14
Cerdos	37
Casa de Socorro	
En el día de ayer se prestaron los siguientes servicios:	
A don Belisario Payo, médico, señor Becerro.	
A don José Rodríguez, señor Hernández.	
A don Carlos González, señor Bondía.	
A doña Ju'ia Alonso, señor Juárez.	
A doña Remedios Sánchez, señor Juárez.	
Laboratorio químico municipal	
Análisis de agua:	
Calificación, potable, químicamente considerada.	
Laboratorio Bacteriológico municipal	
Servicios de análisis y continuación de dos tratamientos antirrábicos.	
Agüinaldo del soldado	
Pesetas.	
Gremial de Transportes ...	25,00

EL SORTEO DE NAVIDAD



Un grupo de madrileños viendo, desanimados, en las pizarras de la Puerta del Sol cómo el «gordo» ha volado a posarse en otras regiones (Fotos Rico)

—Anoche, Will Rogers, el famoso humorista, creador de aquella película titulada "La Corte del Rey Arturo", se presentó en su nueva producción "El negocio ante todo", que gustó extraordinariamente.

Bretón
 Nuevamente "La portera de la fábrica", fué objeto de grandes elogios, al ser reestrenada el domingo en este coliseo.

Moderno
 En las tres secciones del domingo, se reprisó "Fedora", entrenada días antes en el Coliseum. Asistió numeroso público.

Taramona
 El domingo se reprisó la interesante película "Sombras del presidio", y ayer, fué estrenada una producción española, que lleva por título "Mano a mano" la primera admirable creación de Carmelo Guerrero.

GRAN HOTEL
 El día 1.º de año dará una cena a la americana al precio de 25 pesetas cubierto, todo incluido.

MENU
 Consomé doble al jerez.
 Langosta a la americana.
 Mignon de ternera a la vienesa.
 Crema de foie gras al aspic.
 Capones de Bayonne Crapudin
 Ensala capricho.
 Biscuit glacé a la vainilla
 Cesta de frutas

VINOS
 Bodegas bilbainas tinto
 Champagne Frapé.
 Las mesas se reservarán hasta el día 31, a las dos de la tarde.

PAGOS DE HACIENDA

Jefe de Telegrafos, 5.801,66 pesetas; don Julio Castellanos, 2.477,66; don Lorenzo Díaz, pesetas 4.228,75; don Luis Lozano, 542,82; don Emilio Nava, 2.200; don Rafael Ruiz de la Cuesta, 2.000; Administrador de Correos, 296,10; don Ilustre Población, 112,50; don Luis Alberti, 4.354,95; Inspector provincial de Sanidad, 4.946,47; don Ramón Domínguez, 448,12; don Joaquín Plaza, 718,97; don Jesús Bajo, 220,25; don Manuel Calleja, 7.199,97; don Francisco Bueno, 16.934,41; don Saturnino Sánchez, 843,06; don Antonio Muñoz, 4.512,20; don Froilán Anaya, 1.140,62; don Serafín González, 1.098,96.

Don Federico Camarasa, 848,96; don Ilustre Benito, 240,66; don José Harte, 9.334; don César Fernández, 740,23; don Federico Ayala, 4.470,48; Ayuntamiento de Salamanca, 1.020,06; don Luis López del Amo, 1.167,71; Conservador del edificio de Comunicaciones, 699,12; Jefe de Vigilancia, 123,38; doña Josefa Rodríguez, 172,72; don César Calderón y otros, pesetas 148,06; doña María de los Angeles Sánchez, 394,74; don Francisco García, 197,40; don Eduardo y doña Matilde Primo, 111,15; don Emeterio Salicio, 246,75; don Perfecto Sánchez, 190; don José Antonio Díaz, 92,53; don Feliciano Martín, 246,75; doña Sofía Francia, 616,88; don Francisco Gómez Rodulfo, 5.280; don Manuel Jerónimo, 2.500.

Don Antonio Jesús Gallego, pesetas 148,50; don Francisco y doña Joaquina Maldonado, 740,25; don Matias Blanco Cobaleda, pesetas 592,20; don Adrián Vasconcellos, 771,25; don Basilio Vela, 161,67; don Julio Castellanos, 240; Alcalde de Montemayor, 296,10; de Santiago de la Puebla, 493,50; de Guijo de Avila, 296,10; de Calzada de Béjar, 296,10; de Aldeavilla de la Ribera, 493,50; y de Vitigudino, 493,50.

Carta de Berlín

¡TODO POR EL SARRE ALEMÁN!

El esfuerzo alemán por quedarse con el territorio del Sarre, en el próximo plebiscito del mes de Enero, llega a su máximo. Esta mañana ha llegado a Hamburgo, el buque de HAPAG, "Monte Olivía", a bordo del que vienen cuarenta naturales del territorio en litigio, alemanes, para tomar parte en la votación. Por todos los rincones de Alemania, se buscan y rebuscan a los ciudadanos del Sarre. Todos los gastos están pagados por el Estado, para que éstos buenos alemanes vayan a cumplir con su obligación de votar en pró de la definitiva anexión a Alemania de la rica zona sarreense.

Por si ésta actividad fuera poco, acaba también de entrar en juego otra actividad no menos útil para el fin propuesto. La de la política secreta que está procediendo a detener a todos los sospechosos de hacer propaganda en territorio de Alemania, a favor del "Statu quo". Gracias a ésta actividad ha sido detenido el presidente de la Juventud Socialista del Sarre, Herr Ernest Braun, que se internó en el distrito de Homburg.

Todo es poco para que Alemania venza en la contienda de Enero. Y si durante la gran guerra los alemanes lucharon con tesón y denuedo en los frentes de batalla y en los medios diplomáticos y en las canchilerías extranjeras, con sus espías, para lograr la victoria de los ejércitos imperiales, ¡qué no harán ahora en la paz en pró del Sarre alemán!

Por el mundo entero, como Diógenes anduvo antaño en busca de un hombre con un farol, andan los buenos alemanes en busca de sus compatriotas que, por haber residido en el Sarre al ser declarado en la situación de hoy, tienen derecho a votar en el plebiscito. Han llegado ya de América del Sur, de África y hasta de Asia. Y es que Alemania sabe que se juega una carta decisiva. Si triunfa en el Sarre, no solo gana para sí la rica región, sino que gana también en el concierto europeo de pueblos, una postura mucho más arrogante que la actual.

Los periódicos, los círculos políticos, los sociales, las gentes, todo el mundo, en una palabra, se mueve ahora aquí en torno a la cuestión candente que es la del Sarre. Y, quizás por eso, ha pasado algo desapercibido un hecho no exento de interés, como son las entrevistas que están celebrando los ex combatientes alemanes y franceses con vistas a asegurar una permanencia de la paz entre Francia y Alemania.

La ciudad de Sarrebruck acapara la atención germana. Allí va a decidirse bien pronto ésta batalla notoriamente trascendente. Claro, que para casi todos los que seguimos de cerca la política alemana y para los mismos alemanes, el resultado del plebiscito casi no ofrece duda. Ganará Alemania. Y es lo lógico, dada la situación del problema.

I FERNANDEZ DE CORDOBA
 Berlín, Diciembre de 1934.

Exámenes trimestrales

La Asociación de Padres de Familia de la Academia de Cultura (Antes Hijas de Jesús, Zamora, 6), celebra exámenes trimestrales.

Según se viene haciendo en años anteriores, desde que ésta Asociación se hizo cargo, de la enseñanza de este Centro, se han celebrado los exámenes trimestrales, durante los días 16 al 21 ambos inclusive del corriente mes.

El viernes último se reunieron en una clase, todas las alumnas a las que les fueron leídas las calificaciones obtenidas.

Seguidamente el señor Presidente de la Asociación les dirigió la palabra, haciéndolas ver el celo, que esta Junta directiva viene ejercitando para conseguir que todas las alumnas estén debidamente atendidas para que sea ejemplo de aplicación, con lo cual conseguirán dar la alegría a sus padres, de ver que su sacrificio económico es correspondido por ellas, estudiando y poniendo los medios para ser útiles a la familia y a la sociedad.

Como el año anterior se acordó con el beneplácito de las alumnas que prescindieran de los premios que les pudieran corresponder para que el importe sea empleado en ropas para las niñas de las clases gratuitas, cuyo reparto se efectuará el día de la festividad de los Reyes Magos.

Y a continuación una de las niñas dirigió a la Junta directiva las palabras siguientes de agradecimiento:

"Señor presidente y vocales de la Asociación de Padres de Familia.—Estimados y respetables señores: Las alumnas de esta Academia que ustedes con tanto celo patrocinan, se despiden hoy alegremente por que no confesario? Vamos a ver a nuestros queridos deudos, a descansar en su compañía en estos días de vacaciones.

Pero del corazón de todas, a pesar de nuestra corta reflexión, surge un sentimiento de intensa gratitud hacia esta Junta, que tantas pruebas de interés nos ha dado en estos días de exámenes trimestrales, sacrificando su tiempo y comodidad para estimular nuestra ac-

Carta de Lisboa

CALMA EN LA POLITICA Y AGITACION EN EL MAR

—La costa portuguesa—creo haberlo dicho ya en otra ocasión—adquiere en estos meses invernales, caracteres verdaderamente trágicos. Toda su esplendente belleza atormentada de los días cálidos y rumberos del estío, se torna cerrazón y fealdad en cuanto los frios invaden el país y el mar se encrespa furiosamente. Otro naufragio viene a poner de actualidad la costa de Portugal.

Pero ésta vez no ha sido precisamente el mar el culpable. De un abordaje no siempre tiene la culpa el agua. Un paquebote holandés, el "Orania" sucumbió a la vía de agua que le produjo un barco portugués en un encontronazo violento y tal vez fortuito.

Y otra vez la costa portuguesa ha visto el espectáculo repetidísimo del arribo de unos naufragos a quienes todo el mundo ha rivalizado por atender. El buque hundido procedía de Buenos Aires y se dirigía a su país, donde hubiera llegado casi en Navidades. Mal final de año el de esos viajeros y tripulantes. O bueno; todo esto según se mire. Han salvado la vida y ésto ya es mucho. El comentario generalizado es el de la conducta admirable del capitán del barco hundido, que estuvo todo el tiempo en el puente de mando disponiendo los salvamentos hasta que materialmente no podía ya salvarse él mismo. Su figura es elogiadísima y ha estrechado multitud de manos de quienes han podido apreciar su comportamiento.

Mientras éste suceso se ha desarrollado, la vida política nacional ha acusado una eventual paralización. Calma, calma que no ofrece el mar, la que aparece en la superficie de las aguas políticas de los días.

AUGUSTO GIL VEGA
 Lisboa, Diciembre de 1934.

Quejas del vecindario

Señor alcalde mayor y señores concejales: si quiere sus señorías hacernos la vida amable; y ahorrar las interjecciones que arranca el justo coraje, a cuantos por estas Eras circulan mañana y tarde; veigan en auxilio nuestro, tiéndonos, por Dios, un cable a ver si nos es posible salir de estos lodazales. Mas si el remedio es difícil rogamos a nuestro alcalde, que nos ponga unos pasillos siquiera provisionales, donde poner nuestros pies sin llevar tra si el "guirlache".

Hay que hacer algo por éstas, en otros tiempos, notables, Eras de las Carmelitas, hoy Eras del "chocolate".

A. F.

ESPECTACULOS

Coliseum
 El domingo, a las cuatro de la tarde, se proyectó una película hablada en español, titulada "Mano a mano", que fué muy del agrado del público que acostumbra a asistir a esta sección especial.

En las secciones de tarde y noche, la UFA nos presentó a la bellísima Kate de Naggy y a Lucien Baroux, en "Una aventura nupcial", cuya trama no es otra que la de la divertidísima comedia estrenada hace algunos años en Salamanca, "La loca aventura".

Completaron los programas varios noticiarios de actualidades.

Liceo
 "Si yo tuviera un millón", película estrenada el domingo, merece los honores de una de las mejores producciones realizadas en lo que va de temporada. La originalidad de su argumento, va dejando escenas unas del más perfecto humorismo y otras de una realidad cruel, en las que se demuestra que no siempre la felicidad está cifrada en el dinero.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

BANCO COCA
 JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 21 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

JOYERIA CORDON
 Los modelos más nuevos en relojería fina y de marca. El mayor surtido en joyería. La mayor variedad en objetos de platería.
SAN PABLO, 1 - Tel. 1016

ROQUE
 Optico especialista
 JOYERIA Y RELOJERIA FINA
 Dr. Riesco
 26 y 28